EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV No. 17.807 — 12 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, VIERNES 30 DE MARZO DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Estallido en el Comando Naval

Por lo menos una persona no identificada resultó muerta y con heridas varios hombres y mujeres



(Radiofoto UPI)

Puerta de entrada del edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada, donde estalló una bomba

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una fuerte explosión, presumiblemente provocada por una bomba, se produjo este mediodía en el edificio "Libertad", asiento del Comando en Jefe de la Armada, y de acuerdo con las primeras informaciones emanadas de fuentes del arma, el estallido habría provocado un muerto y varios heridos.

Un portavoz del comando dijo ante una consulta que "no se nos ha autorizado aún para dar ningún tipo de información hasta tanto tomen conocimiento del hecho las autoridades superiores".

Tras la explosión, las puertas del edificio fueron clausuradas e infantes de marina fuertemente armados tendieron un cerco en torno al Comando impidiendo el acceso o salida de personas y vehículos.

Los primeros intentos periodísticos por acercarse al lugar también fueron infructuosos en tanto se tenía conocimiento de que se había [illegible] al Hospital General Naval sobre la emergencia.

Lanusse en el escenario del atentado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse permaneció esta tarde durante 40 minutos en el edificio del Comando en Jefe de la Armada, que fue escenario de un atentado terrorista.

Lanusse, que se hallaba presidiendo la cuarta reunión de altos mandos del arma, ordenó interrumpir las deliberaciones al tener conocimiento del atentado y se trasladó al edificio "Libertad", adonde arribó a las 13.23.

Una vez en el interior del edificio el jefe del Estado se interiorizó de los detalles del atentado y 40 minutos después se retiró del lugar sin formular declaraciones.

Comunicado de la Armada

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Comando en Jefe de la Armada confirmó esta tarde que por lo menos una persona murió y un número no determinado resultaron heridas en el atentado terrorista perpetrado contra el edificio "Libertad".

Un comunicado expresa:

"En el día de la fecha, siendo aproximadamente las 11,5 estalló un artefacto colocado por manos anónimas en un local del edificio del Comando en Jefe de la Armada destinado a baño de conscriptos. Hasta el momento no se puede apreciar el número de heridos o de muertos, comprobándose que por lo menos una persona aún no identificada ha sido destrozada y varios hombres y mujeres afectados por la onda explosiva.

"Para que la ciudadanía en general comprenda la mentalidad asesina e irresponsable que pueden provocar hechos como el presente se comunica:

"1) Que en el citado edificio, aparte del personal militar trabajan del orden de los 2.000 civiles.

"2) En la oportunidad se encontraban en el edificio todos los conscriptos recién incorporados y los que en el día iban a ser licenciados.

"3) Que a este edificio concurren diariamente del orden de 800 civiles, hombres y mujeres, entre los que se encuentran profesores, universitarios, estudiantes, proveedores, técnicos, periodistas, deportistas, etc., a los distintos servicios públicos que en el mismo se prestan.

"4) Que una bomba colocada en un lugar de gran tránsito como el citado es ciega y puede matar o herir a cualquiera que se halle próximo y por ello es un indicativo claro de la criminalidad enfermiza de quienes realizan hechos como el presente.

"En el momento en que el país todo se apresta a iniciar una nueva etapa y en el que una gran mayoría del pueblo aspira a que la paz y concordia reine entre los argentinos, cuando la Armada, siguiendo su conocida tradición ha reafirmado su clara postura democrática y lo ha manifestado claramente en su comunicado del día 8 de febrero reiterado con fecha 2 de marzo, hechos como el de hoy y todos los que a diario planean sórdidos y alienados elementos subversivos marcan una clara "división entre argentinos y enemigos de la Nación".

La UCR no concurrirá a la 2da. vuelta

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Unión Cívica Radical resolvió hoy no concurrir a la segunda vuelta electoral para presidente y vicepresidente de la Nación y dejar supeditada la difusión de esta resolución hasta tanto se conozcan los cómputos oficiales de los comicios efectuados el 11 del corriente.

De esta manera quedaría automáticamente proclamada la fórmula del Frente Justicialista de Liberación, integrada por los Dres. Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima, que obtuvieron el 49,6 por ciento de los sufragios en la primera ronda electoral, según un dato extraoficial proporcionado hoy en medios allegados a la justicia electoral.

A exportaciones y presupuesto se refirió J. Wehbe

BUENOS AIRES, 30 (Télam) "Las exportaciones argentinas han de superar los 3.000 millones de dólares, de los cuales, 1.000 millones corresponderán al rubro cereales" anunció ayer en Nueva York, ante los miembros de la Cámara Argentino Norteamericana, el ministro de Hacienda y Finanzas de nuestro país, Dr. Jorge Wehbe. La información, suministrada por la oficina de prensa de esa cartera, consigna que el funcionario "trazó un panorama sumamente optimista con respecto al futuro inmediato del país".

Wehbe señaló que a partir de octubre último las reservas monetarias han venido creciendo constantemente, y que la tasa de crecimiento del producto bruto interno será marcadamente superior a la del año 1972. Estimó que se prevé un aumento no menor al 6 por ciento, contra un 4 por ciento para el año pasado.

Explicó que el significativo incremento se deberá a la expansión producida en los sectores agrícolas y ganadera y que el sector industrial, por su parte, ha crecido en volumen y eficiencia.

Anticipó que la demanda de subproductos se verá reforzada por el auge del sector agropecuario, con lo que se ha de producir un crecimiento armónico "como no lo conoció la Argentina en los momentos de mayor esplendor", afirmó.

El ministro adelantó que se reactivará la industria de la construcción canalizándose para ese fin recursos estimados de 150 millones de dólares, y que el nivel ocupacional alcanzará, probablemente, el pleno empleo.

En cuanto al comercio exterior, dijo Wehbe que los saldos exportables en materia de carne han de alcanzar las 600.000 toneladas y que las importaciones superarán levemente los 2.000 millones de dólares, asegurando que nuestra balanza de pagos arrojará un saldo positivo de alrededor de los 600 millones de dólares.

Grandes inundaciones en Túnez: 83 muertos

TUNEZ, 30 (AFP). — Ochenta y tres personas perecieron y 28.300 resultaron damnificadas en Túnez en los últimos tres días de catastróficas inundaciones.

Según un vocero gubernamental, la zona más afectada fue la de Túnez-sur.

Algunas regiones inundadas siguen siendo inaccesibles por carretera, dijo la fuente.

El Gral. Franco recibe mañana a Perón y Cámpora

MADRID, 30 (EFE). — El jefe del Estado español, general Francisco Franco, recibirá mañana en el palacio del Pardo al virtual presidente electo argentino, Héctor J. Cámpora, y al ex mandatario Juan Domingo Perón, se anunció hoy oficialmente en Madrid.

El doctor Cámpora y el general Perón llegarán a esta capital procedente de Roma a las 12.15 (hora española). En el aeropuerto de Barajas serán recibidos por el canciller español Gregorio López Bravo, y por el primer introductor de embajadores de la cancillería española, embajador Emilio Pan de Soraluce.

Desde el aeropuerto se trasladarán al palacio del Pardo para realizar una visita de cortesía al jefe del Estado español, según deseos del doctor Cámpora.

Terminada la audiencia, el doctor Cámpora y Perón almorzarán en privado y permanecerán reunidos por la tarde.

El presidente electo argentino emprenderá vuelo hacia Buenos Aires a las 21,30 (hora española) de mañana sábado.

Declaraciones de López Rega

ROMA, 30 (ANSA). — "El hecho que haya sido monseñor Agostino Casaroli, el ministro de Relaciones Exteriores del Papa, quien dijera que el general Juan Domingo Perón tenía las puertas abiertas del Vaticano, es el más importante anuncio", declaró esta mañana a ANSA el secretario personal del ex presidente argentino, José López Rega. También resulta interesante para el entrevistado, que monseñor Casaroli, autorizada personalidad del Vaticano, al referirse al Dr. Héctor Cámpora, lo hiciera hablando de presidente electo y no de virtual presidente.

Como se recordará, en noviembre pasado, cuando el general Perón pasó por primera vez por Roma con destino a Buenos Aires donde regresaba después de 17 años de exilio, no fue recibido por el Santo Padre y en cambio recibió una visita de monseñor Casaroli en el hotel en que se hospedaba. Aquel encuentro fue importante, no sólo por su duración, sino porque ambas personalidades quedaron "satisfechas" del encuentro y de cuanto se habían dicho.

Pero a pesar de todo, ante la opinión pública mundial, quedó en pie que Perón no había sido recibido por Paulo VI. De ahí que ahora, con las declaraciones hechas anoche por monseñor Casaroli al salir del hotel Excelsior luego de haber conversado 65 minutos con el presidente electo argentino y con el general Perón, tengan un valor de "reparación absoluta".

Ni por parte del comando justicialista argentino ni por parte del Vaticano se dio algún comunicado después de la visita, ni tampoco se reveló cuánto se conversó en más de una hora. Todo está dicho con que Perón "puede entrar cuando quiera al Vaticano para ser recibido por el Pontífice" o "en el momento más oportuno", como dijo monseñor Casaroli, observación que para muchos quiere decir: "en calidad de algún cargo que le otorgará el gobierno de Cámpora.

El FREJULI logró el 49,6 por ciento

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — No alcanzó el FREJULI al cincuenta por ciento de los votos emitidos para presidente y vice en la última elección. Logró el 49,6 por ciento, con un total de 5.908.414 votos en su favor, de los 11.911.823 votos válidos, sin contar los blancos.

Las cifras y porcentajes se conocieron extraoficialmente en fuentes de la Cámara Nacional Electoral.

Para darlos a conocer en forma oficial han sido convocados, para las últimas horas de esta tarde los apoderados de los partidos políticos.

Los totales de votos y porcentajes, fueron los siguientes:

FREJULI	5.908.414	49,6 %
UCR	2.537.605	21,30 %
APF	1.775.867	14,90 %
APR	885.201	7,43 %
ARF	347.215	2,91 %
ANF	234.188	1,96 %
PSD	109.068	0,91 %
PST	73.796	0,62 %
FIP	48.571	0,40 %

Tensa situación se planteó en Uruguay

En una manifestación obrera pidióse la renuncia de Bordaberry.- Suspensión de garantías individuales

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — La multitudinaria manifestación obrera de ayer reclamando la renuncia del presidente de la república Juan María Bordaberry aumentó el ambiente de tensión existente en todo el país.

Este episodio vino a sumarse a la serie de acontecimientos últimos que se iniciaron el pasado viernes cuando los altos mandos militares de las tres armas acusaron a los políticos y legisladores de una supuesta mala conducción en los asuntos públicos.

Concretamente los representantes castrenses denunciaron el "obstruccionismo" de aquéllos a la labor de reconstrucción nacional ante el supuesto temor de perder situaciones de "privilegio".

Estas aseveraciones, contenidas en un comunicado emitido por radio y televisión, provocaron la casi unánime reacción de los afectados, en especial de los políticos agrupados en el partido nacional de oposición. El directorio de dicha agrupación luego de condenar la ingerencia militar en la política expresó que "no lo intimidan la exhibición de fuerzas ni las amenazas de los que pretendan constituirse en factor político arrasando con la decisión popular".

Esto que algunos observadores estiman como un nuevo enfrentamiento de los poderes políticos y militar, derivó en un violento diálogo público entre el jefe de Estado, Juan María Bordaberry y el líder de la mayoría nacionalista, Wilson Ferreira Aldunate.

En este ambiente, un tanto convulsionado, se llevó a cabo ayer una manifestación, organizada por la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), de tendencia izquierdista, donde unas 150.000 personas, según cálculos de un vocero de la central obrera, reclamaron la renuncia del primer mandatario de la nación.

Esta jornada de protesta de los sectores laborales comenzó a hacerse efectiva en la misma mañana de ayer al ocupar los obreros fábricas y locales de trabajo exigiendo la dimisión de Bordaberry y apoyando una plataforma de "soluciones" para la crisis por que atraviesa Uruguay.

En el mitin final que tuvo su concentración en las inmediaciones de la explanada de la universidad, en la avenida 18 de Julio, principal arteria de la ciudad, los oradores acusaron al presidente de haberse erigido en defensor de los grupos oligárquicos.

Haciendo referencia a la situación política y económica del país lo responsabilizaron de ser el principal responsable de su actual crisis.

Fuertes contingentes de efectivos anti-motines de la policía y del ejército rodearon el perímetro del área donde se desarrolló la manifestación y posterior clausura de la misma ante la eventualidad de posibles incidentes.

Y como broche final de esta situación especial que vive la república, la Asamblea General a pedido del gobierno inició anoche y continuaba esta madrugada un nuevo pedido de prórroga de la suspensión de las garantías individuales, cuya vigencia vence en la medianoche de hoy viernes.

La maratónica sesión se inició anoche a las 20.30 con una exposición del ministro del Interior, Néstor Bolentini, quien se extendió en consideraciones relativas a la necesidad de prorrogarse la medida, la que de concretarse sería la séptima vez desde que asumió el gobierno el presidente Bordaberry.



(Radiofoto UPI)

Parte de los integrantes de la manifestación realizada por la Convención Nacional de Trabajadores que recorrió las calles céntricas de Montevideo reclamando la renuncia del presidente Bordaberry

Nixon advirtió al gobierno de Hanoi

Dijo que podría hacerse pasible de represalias a menos que cumpla estrictamente el cese del fuego.- El lunes se reunirá con Van Thieu

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon parte hoy hacia California para reunirse allí con el presidente survietnamita Nguyen Van Thieu después de haber prevenido a Hanoi que Vietnam del Norte podría hacerse pasivo de acciones de represalia a menos que cumpla estrictamente con los términos del acuerdo de cesación del fuego.

Nixon celebrará una reunión de postguerra el lunes y el martes con Thieu, en la Casa Blanca de San Clemente y se estima que van a tratar la cuestión del futuro apoyo aéreo estadounidense en caso de que la guerra estalle de nuevo. También se discutirá el monto de la asistencia norteamericana con que podría contar el régimen de Vietnam del Sur para fortalecer la acción de sus mecanismos.

En una aparición ante las cámaras de televisión ayer por la noche Nixon pareció estar dando tales garantías al decir, luego de dar la bienvenida al fin de la guerra, que "todavía quedan problemas pendientes en algunos aspectos".

"Las cláusulas del acuerdo requieren la justificación de todas las personas desaparecidas en acción en Indochina y las cláusulas relacionadas con Laos y Camboya y aquellas que prohiben la infiltración desde Vietnam del Norte hacia Vietnam del Sur no han sido cumplidas todavía".

"Hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con el acuerdo, e insistiremos en que Vietnam cumpla con los mismos términos. Los líderes de Vietnam del Norte no deben tener ninguna duda en relación con las consecuencias que sobrevendrán si no cumplen con el acuerdo".

El presidente estaba evidentemente repitiendo la advertencia que formulara el 15 de marzo en una conferencia de prensa cuando dijo que si los comunistas siguen volcando hombres y abastecimientos hacia el sur se reanudarían los bombardeos aéreos.

Al mismo tiempo el primer mandatario dijo que pese a las continuas "dificultades" el programa de vietnamización había dado resultado y "hemos evitado la imposición forzada de un régimen comunista en Vietnam del Sur".

"Podemos sentirnos orgullosos del hecho de que hemos logrado nuestra meta de forzar un acuerdo que establece una paz con honor en Vietnam", dijo el primer mandatario.

(Radiofoto UPI)

Luis Chirichingno, nativo de Piura (Perú) es recibido por el teniente general William Moore a su arribo a la base aérea norteamericana Clark, en las Filipinas, procedente de Hanoi juntamente con otros 27 cautivos liberados por el Vietcong. Observan la escena el almirante Noel Gayler, comandante de la flota del Pacífico, y un civil no identificado

Lucha en Camboya y violaciones a la tregua en Vietnam

SAIGON, 30 (UPI). — Las tropas estadounidenses han dejado Vietnam pero en gran parte del sudeste de Asia los aviones de guerra de los Estados Unidos siguen bombardeando a los rebeldes en Camboya y los artilleros comunistas descargaban el fuego de sus piezas sobre una base gubernamental de Vietnam del Sur.

El vocero del comando militar survietnamita, teniente coronel Le Trung Hien, acusó a los comunistas de haber cometido otras 105 violaciones de la tregua en las últimas 24 horas y entre ellas figuraba la descarga de granadas de morteros sobre una base militar ubicada a 90 kilómetros al norte de Saigón.

Hien dijo que un soldado murió y 25 resultaron heridos a raíz del ataque contra las instalaciones de Tongle-chan, uno de los más enérgicos registrados desde que se inició la tregua, el 28 de enero.

Los últimos 2.501 soldados estadounidenses salieron de Vietnam del Sur ayer ajustándose a una fecha establecida por los acuerdos de París que pusieron término al largo conflicto.

Congelación de precios y escasez de carnes en E. U.

WASHINGTON, 30 (UPI). — En un nuevo alejamiento de la ortodoxia económica republicana el presidente Richard M. Nixon se vio forzado a modificar parte de su plan económico ante una virtual revuelta del consumidor contra los crecientes costos de los productos alimenticios y decretó una congelación de los precios de la carne vacuna, ovina y porcina.

El presidente dio a conocer su decisión en un mensaje televisado a todo el país anoche en el que dijo que los precios máximos, que empezarán a regir de inmediato, continuarán "hasta cuando sea necesario para que cumplan su cometido.

"Los precios de la carne no tienen que subir", afirmó.

Mientras tanto las amas de casa de casi todo el país, incluyendo la esposa del primer magistrado y las de numerosos gobernadores, habían declarado un "boicot extraoficial" a los menús que contuvieran demasiada carne y así en los últimos días menudearon los platos de pescado y verduras en las mesas oficiales.

Algunos grandes mayoristas revelaron que en sus ventas se había registrado de inmediato una marcada baja, que incluso en algunos casos llegó al 50 por ciento mientras que varias de las cadenas de grandes mercados nacionales señalaron que el boicot de las amas de casa estaba en plena vigencia.

La esposa de un gobernador — que cocina para su familia los días en que el personal de servicio está libre — contó que había visto un dibujo cómico en el que una señora le preguntaba a un carnicero si le podía vender un bistec a plazos y que en el primer momento le había dado risa pero que después le había dado ganas de llorar y que por eso en este fin de semana, cuando su cocinera se vaya, ella no le va a dar los habituales emparedados de carne picada a su familia sino que les servirá filet de ballena.

La decisión presidencial congela los precios al nivel más alto de los últimos 30 días y no alcanza a los ganaderos productores sobre los que ya se han aplicado los términos del programa de estabilización económica de este país, pero el resto de la industria de la alimentación, desde el matadero al supermercado, pasando por el frigorífico, todos están cubiertos por la medida.

La decisión del presidente Nixon es la más grave que éste ha tenido que adoptar en su lucha contra los crecientes precios de los artículos de consumo y se produce tres días antes del día de los inocentes de los Estados Unidos, el 1o. de abril, en que se debe iniciar una semana de boicot a la carne dispuesto por diversas organizaciones femeninas.

De inmediato varios políticos se pronunciaron en contra de las medidas y denunciaron que el efecto principal de la decisión presidencial será precipitar un "mercado negro".

Echeverría se halla en Canadá

OTAWA, 30 (UPI). — El presidente mexicano, Luis Echeverría, y el primer ministro canadiense, Pierre Elliott Trudeau, iniciaron hoy conversaciones en la que se espera sea tratada la cuestión de las relaciones interamericanas que, a juicio del mandatario azteca, "están caracterizadas por una falta de equilibrio y de comunicación".

Además el presidente mexicano habló ante el Parlamento canadiense al mediodía y ésta fue la primera vez en que un mandatario latinoamericano pronunció un discurso ante las cámaras canadienses.

Desde su llegada a esta capital en la primera parte de su viaje alrededor del mundo, Echeverría ha mencionado repetidamente el tema de la dependencia hemisférica del mercado estadounidense "en ambas naciones —dijo— deberíamos reflexionar profundamente sobre el presente y futuro del americanismo, para actuar en consecuencia. Formamos parte de una misma realidad geográfica. Compartimos, además, el ambivalente destino de ser los únicos países del mundo que tienen fronteras terrestres con la mayor potencia occidental.

"México no alienta ningún antagonismo. Por el contrario, está decidido a multiplicar y diversificar sus [illegible] porque así lo exigen sus necesidades internas y su permanente vocación de independencia.

"La insuficiencia de vínculos efectivos entre la América latina y el Canadá no ha obedecido al desinterés. Está determinada por la orientación que antiguos nexos de dependencia imprimieron a nuestra vida exterior y por la infraestructura misma de las relaciones [illegible] caracterizadas por la incomunicación y el desequilibrio".

El mandatario mexicano tiene programada para mañana una visita a Toronto, ciudad de población predominante [illegible] y la de más cultura británica en el Canadá y el domingo visitará Montreal, [illegible] de la [illegible] y la católica del Canadá.

En unas palabras que pronunció al llegar al aeropuerto de Ottawa, Echeverría propuso vinculaciones más estrechas entre Canadá y México.



(Radiofoto UPI)

Gestión en favor de detenidos políticos. - El virtual vicepresidente electo, Dr. Vicente Solano Lima, llega a la Cámara Federal en lo Penal para peticionar en favor de los presos políticos. Por su parte, el Frente Justicialista de Liberación hizo entrega de una nota en la Casa de Gobierno dirigida al presidente de la Nación en la cual se reclama un trato menos severo para los detenidos y que sean concentrados en la cárcel de Villa Devoto, no trasladándoselos a otros penales.

El resultado electoral se someterá a la Junta

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En tanto se anunció que probablemente se den a conocer hoy los resultados finales del escrutinio correspondientes a todo el país, el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, expresó que la Comisión Coordinadora del Plan Político analiza actualmente "un delicado problema" a raíz de la posibilidad de que el Frente Justicialista no alcance el 50 por ciento más uno de los votos para presidente y vice de la Nación.

El titular de la cartera política del gabinete formuló tales declaraciones luego de ser informado de la forma en que se cumplen las tareas del cómputo definitivo de sufragios.

Manifestó además Mor Roig que una vez conocido el resultado final del escrutinio se elevará un informe a la consideración de la Junta de Comandantes en Jefe.

En relación al proceso electoral, Mor Roig señaló que se desenvuelve con "total tranquilidad", ratificando que la entrega del poder a las autoridades constitucionales se cumplirá —según lo previsto— el próximo 25 de mayo.

La UCR decidiría su abstención

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Unión Cívica Radical concretaría hoy su decisión de abstenerse en el supuesto que se decrete una segunda vuelta electoral para la elección presidencial.

Además, se dispondría también no apelar el fallo de la Cámara Nacional Electoral que resolvió no computar los votos en blanco para lograr las cifras finales del escrutinio nacional.

Dichas alternativas fueron anticipadas por un vocero del partido, que significó asimismo que la no apelación ante la Corte Suprema de Justicia equivaldrá, en la práctica, a declarar la no concurrencia a segunda vuelta electoral para presidente y vice de la Nación.

Dijo también que al no computarse los votos en blanco, se aguarda que los porcentajes finales den el triunfo al Frente Justicialista de Liberación por más del 50 por ciento.

Por otra parte, el jefe de prensa del radicalismo, Sr. Rafael De Stéfano, confirmó que en las próximas horas se realizará la reunión de la mesa directiva del organismo y la comisión de acción política, estimando que la misma tendrá carácter definitivo para expedirse sobre ese asunto.

Se anticipó también que el sector abstencionista tendrá predominio casi absoluto en la reunión conjunta, destacándose que ocho de los nueve integrantes de la mesa, inclusive Balbín, sostendrán esa posición mientras que también doce de los trece componentes de la comisión lo harán en sentido contrario.

También se pronunciaría de esa forma el Dr. Eduardo Gamond, quien no integra ninguno de dichos organismos, pero lo mismo participará por haber formado parte del binomio presidencial.

En consecuencia, de los 22 asistentes a la reunión por lo menos veinte defenderán la no concurrencia a la posible segunda vuelta y consecuentemente, la no apelación del fallo.

El pronunciamiento definitivo del radicalismo se concretará una vez que se conozcan los datos de los escrutinios por parte de la Cámara Nacional Electoral, el cual, según se anticipó en medios oficiales, se producirá en las próximas horas.



(Radiofoto UPI)

El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, preside la reunión con los titulares de Economía y de Gobierno y jefes de policía de todas las provincias en la que se consideró la aplicación de las mejoras salariales al personal policial.

Denuncias en la investigación de la ITT en E. U.

WASHINGTON, 30 (UPI). — Algunos testigos han faltado a la verdad pese a que estaban prestando declaración bajo juramento durante las investigaciones de presuntos esfuerzos encaminados a evitar la victoria electoral del presidente chileno Salvador Allende y podrían ser sometidos a juicio por falso testimonio, dijo el senador demócrata Frank Church.

No identificó a quienes habrían faltado a la verdad pero dijo ayer a los periodistas que "es evidente, basándose en las declaraciones juradas de que se dispone hasta la fecha, que alguien ha mentido. Las declaraciones hechas bajo juramento deben ser motivo de la más seria consideración".

Church, presidente de la subcomisión senatorial encargada de la investigación de las corporaciones multinacionales, declaró que dispondría que los abogados del organismo reconsideren todas las transcripciones públicas de las declaraciones prestadas en torno al caso de Chile.

Las audiencias quedarán concluidas el lunes después de que preste declaración Harold S. Geneen, presidente de la Corporación International Telephone and Telegraph (ITT).

"Si se considera que hay que tomar alguna acción legal contra algunos testigos recomendaré que los documentos apropiados sean puestos a disposición del Departamento de Justicia para que éste tome las debidas medidas", dijo Church. Uno de los principales conflictos gira en torno al verdadero destino del millón de dólares que la compañía ITT habría ofrecido a la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y que según una versión estaría destinada a financiar la reconstrucción social chilena y según otra directamente a evitar la elección de Salvador Allende.

William V. Broe, ex jefe de la dirección de servicios clandestinos de la CIA en América latina dijo, de acuerdo con una versión taquigráfica de la subcomisión dada a conocer ayer, que Geneen le había pedido, durante una reunión que sostuvieron el 16 de julio de 1970, que se canalizaran fondos de la ITT a través de la CIA para ponerlos a disposición de Jorge E. Alessandri, el principal rival de Allende en las últimas elecciones presidenciales chilenas.

De acuerdo con las informaciones la CIA rechazó la oferta de Geneen.

Edward J. Gerrity, primer vicepresidente de la ITT y J. D. Neal, asesor de la ITT en materia de política exterior, han formulado declaraciones contrapuestas al respecto.

Gerrity declaró el viernes pasado que los fondos estaban destinados a colaborar en la reconstrucción social de Chile y no a prevenir la elección de Salvador Allende. Agregó que el propósito concreto de la ITT era colaborar en los programas agrarios y de construcción de viviendas económicas que tenía el presidente Allende, en la esperanza de que esto lo hiciera desistir de la idea de expropiar los bienes de la ITT en Chile.

Allende nacionalizó la Compañía de Teléfonos de Chile, subsidiaria de la ITT, poco después de que fuera elegido presidente.

Church declaró ayer que tenía el propósito de llamar nuevamente a prestar declaración a Neal, a quien se conoce como el hombre que se puso en contacto con funcionarios de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, en relación con la oferta de Geneen.

Viron Peter Vaky, actual embajador estadounidense en Costa Rica, y entonces miembro del Consejo Nacional de Seguridad, declaró ayer que Neal había dicho, en setiembre de 1970, que la ITT estaba dispuesta a colaborar con "una suma de hasta siete guarismos" para apoyar cualquier programa del gobierno de los Estados Unidos relacionado con Chile.

Vaky declaró que prometió —aún cuando después no lo hizo— informar al asesor presidencial en cuestiones de seguridad, Henry Kissinger, sobre la existencia de la oferta debido a que no creía que fuese algo que se debiera hacer.

Incidentes en la proclamación del Dr. Juárez

Es gobernador electo de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — Poco antes de la 1 de hoy había quedado totalmente restablecida la calma en esta capital, donde se habían registrado anoche graves incidentes a raíz de la proclamación como gobernador electo del candidato del FREJULI, Dr. Carlos Juárez.

Dicha decisión fue vivamente censurada por los partidarios del Dr. Francisco López Bustos, candidato del MID quien concurrió a los comicios por separado. Numerosos grupos se congregaron ante la sede partidaria y pretendieron dirigirse al centro de la ciudad pero fueron interceptados por fuerzas policiales que debieron emplear gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes.

Se produjeron corridas y detenciones, mientras un vehículo policial era presa de las llamas al ser alcanzado por una bomba incendiaria.

La proclamación del Dr. Juárez como gobernador electo por el tribunal electoral, fue consecuencia de una presentación del FREJULI al conocerse los datos definitivos del escrutinio que daban el triunfo por simple mayoría de votos a su candidato. Sostenían los recurrentes "la inaplicabilidad de la ley 19.905" por cuanto "el gobierno no había derogado lo establecido por la Constitución de Santiago del Estero que, en su artículo 81, dispone que el gobernador sea elegido por simple pluralidad de votos".

Anticipó medidas de gobierno el Dr. Solano Lima

También anunció que el lunes irá a Madrid para conferenciar con Perón

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El virtual vicepresidente electo, Dr. Solano Lima, viajará el lunes a Madrid para entrevistarse con Perón, según lo reveló anoche en una entrevista concedida a UPI, señalando, además, que el doctor Héctor J. Cámpora estará de regreso el domingo próximo a mediodía.

Anticipó, asimismo, que "todos los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo recuperarán su libertad el mismo día que asuma el gobierno el Dr. Cámpora".

Señaló que los procesados o condenados por el fuero antisubversivo "necesitan una ley de amplia amnistía, lo que, por otra parte, se ha prometido en la declaración de principios y plataforma del Frente Justicialista de Liberación".

En cuanto a su viaje a España manifestó que será acompañado por su hija Lida Regina Lima y los dirigentes del conservadorismo popular, Julio Amoedo, Melen Gil y Eduardo Machi.

Dijo que permanecerá en la capital española unas 48 horas "para agradecerle al general Perón su participación en este proceso que culminó con la victoria del Frente".

Estimó, asimismo que "el campo está despejado hasta el 25 de mayo" y que "no se producirá ningún hecho que altere la esencia del proceso".

Ante una pregunta, dijo que las fuerzas armadas "no han rechazado el resultado del pronunciamiento popular y su integración dentro del nuevo gobierno será el que establece la Constitución Nacional, a la que nos vamos a ajustar".

La segunda vuelta electoral

En relación con la próxima campaña para la segunda vuelta a realizarse —posiblemente el 15 de abril— predijo que el FREJULI ganará ampliamente en todos los distritos en que se lleve a cabo la elección.

Destacó que en Córdoba el Frente superará al radicalismo por más de 50 mil votos, en San Juan por 15 mil y en San Luis "corriendo".

Indicó que una vez que Cámpora regrese al país se confeccionará el programa de la campaña proselitista que aún no está establecido. Anticipó que los candidatos presidenciales visitarán Santa Fe, San Luis, Mendoza y San Juan y añadió que los actos de ese carácter culminarán con uno de proporciones en esta capital, donde también anticipó el triunfo del FREJULI.

El capital extranjero

Sobre la política que seguirá el nuevo gobierno respecto a capitales extranjeros, Solano Lima dijo que "los capitales europeos están ávidos de inversión en la Argentina". "Nos interesan las radicaciones industriales que produzcan industrias de exportación, pero se impedirá la radicación de toda inversión especulativa", afirmó.

Aclaró, asimismo, que las empresas extranjeras que están afincadas en el país desde hace muchos años tendrán que ajustarse a las leyes y a la Constitución Nacional, como tendrán que hacerlo las nuevas. "Tendrán que reinvertir sus capitales y amortizaciones en el país y se impondrá un límite de giro que oscilará entre el 6 y 7 por ciento", es decir —acotó—, el mismo trato que el capital nacional. Destacó que "se impedirá la radicación de capitales por cinco años, como se ha venido haciendo. Esto ha terminado —enfatizó— y una ley va a fijar estos conceptos generales que hoy expongo. Controlaremos la inversión, pero fijaremos reglas jurídicas que impongan la reinversión y el límite de los giros al exterior".

El nuevo Congreso

Tras negar que haya intervenido en el trámite para la formación del futuro gabinete, el Dr. Solano Lima cifró esperanzas en el nuevo Congreso por cuanto "todos los partidos políticos que han participado en esta campaña manifestaron su aceptación del triunfo por el Frente y ello implica su disposición a colaborar y porque, además, consultaremos a todos los sectores populares y del quehacer nacional".

Declaración del Nucleamiento de Mujeres Políticas

BUENOS AIRES, 30. — El Nucleamiento Mujeres Políticas emitió una declaración en la cual expresa que el pueblo, al concurrir masivamente a las urnas, decidió resolver sus problemas por la vía pacífica y democrática del voto. Agrega su aspiración de que el nuevo gobierno "tenga en cuenta el importante aporte de la mujer en las luchas populares, su participación en las tareas productivas" y otras causas que la hacen capaz de "participar en el proceso y asumir responsabilidades de acuerdo con su idoneidad y capacidad en la nueva etapa argentina".

Firman la declaración Emma Costa y Alva Chávez, por el Movimiento Nacional Justicialista; Celina Benfield, Irma Bellak y Marta Quesada, por el Movimiento de Integración y Desarrollo; María Florentina Gómez Miranda, por la Unión Cív. Radical; Ethel S. Díaz y Andrea Casajus, por el Partido Conservador Popular; Rosa Pantaleón, Erlinda Botto y Marta Vera, por el Encuentro Nacional de los Argentinos; Elena Gil, por el Movimiento Socialista de Liberación Nacional; Susana Pérez Gallart y Clara Rodríguez, por el Partido Intransigente; Yola Karothy e Irene Rodríguez por el Partido Comunista; Aleida González y Nelly Paolucci por el Partido Popular Cristiano; Gloria Pereiro Areal por el Partido Demócrata Progresista; Hebe Dupont por UDELPA; Beatriz Fornari por el Movimiento Socialista y Paulette Centurión por UDELPA Liberación Nacional.

Fijan alcances de las mejoras a personal policial

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tal como se había anticipado, el ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, reunió en la víspera en la Casa de Gobierno a funcionarios y policías de alta jerarquía en el orden provincial para explicarles los alcances de los aumentos de sueldos dispuestos para el personal policial.

Participaron del encuentro los ministros de Economía y Gobierno y los jefes de policía de cada uno de los Estados provinciales.

Abrió las deliberaciones el Sr. Mor Roig, pero posteriormente las presidió el subsecretario general del Ministerio del Interior, Dr. Miguel Blas Szelagowsky. Hallábanse presentes además el director general de Provincias, señor Juan Carlos Paolucci, el jefe de la Dirección de Asuntos Policiales, capitán de corbeta Carlos A. Massera y otros funcionarios, quienes continuaron asesorando a los funcionarios provinciales.

En la oportunidad se dejó en claro —según se informó— que los topes máximos del 30 por ciento deben ser abonados a aquellos que efectúen funciones para lo cual fue creado el sobresueldo sobre todo en los casos de riesgo.

Como se informara, los índices oscilan desde un 12 por ciento, que cobrará todo el personal policial, hasta un 30 por ciento, de acuerdo con los índices que señala la ley, pero en esas provincias en que el índice máximo para los agentes no alcanza al 30 por ciento, podrá ser aumentado automáticamente en el caso de producirse una situación de riesgo.

Posteriormente el Sr. Massera se reunió con los jefes de policía, para dejar completamente despejadas las dudas, respecto a los temas concernientes a esos aumentos.

Se anunció además que el próximo lunes, los jefes de policía deberán enviar la cifra correspondiente al monto que el Tesoro Nacional deberá girar a las provincias antes del 6 de abril para hacer efectivo los pagos.

Una manifestación de docentes privados dispersan en Córdoba

CORDOBA, 30 (Télam). — Una manifestación de educadores privados que cumplen un paro de 48 horas fue disuelta por la policía provincial.

El hecho ocurrió frente al Arzobispado, ubicado en pleno centro de esta ciudad.

Los docentes habían realizado una asamblea en su sede sindical, tras lo cual decidieron marchar en manifestación hasta la Dirección General de Institutos Privados y el Arzobispado. En su trayecto, el grupo de manifestantes fue interceptado en la intersección de Duarte Quirós y Trejo. Volvió a reagruparse poco después, marchando hacia los lugares precedentemente señalados, donde nuevamente intervinieron los efectivos policiales, produciéndose algunas detenciones.

El Frente Justicialista de Liberación denunció la detención, en tales circunstancias, del diputado electo Héctor Bruno y expresó su solidaridad, en un comunicado, con los educadores privados y particulares.

Renunció el subsecretario de Hacienda

También lo hizo el titular de la DGI

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se informó anoche en el Ministerio de Hacienda y Finanzas que fueron aceptadas las renuncias presentadas por el subsecretario de Hacienda e interino de Finanzas, Dr. Adolfo Santiago Chouhy y del director de la Dirección General Impositiva, Dr. Angel Nazareno Politi.

Las dimisiones de los nombrados tienen relación con el problema creado por el personal de la DGI que está reclamando desde hace tiempo mejoras en sus sueldos.

Cabe consignar que poco después de conocerse la decisión tomada por los funcionarios renunciantes, el personal de referencia cursó telegramas al presidente de la Nación y el titular de Hacienda y Finanzas, denunciando irregularidades en la repartición a que pertenecen.

Convenio para servicios médicos para jubilados

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Ha sido elaborado en forma conjunta, con la Federación de Clínicas y Sanatorios, un proyecto de convenio para los servicios médicos en la provincia de Buenos Aires", expresó el interventor del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Dr. Roberto F. Gómez, en conferencia de prensa.

"El sistema de contratación a adoptarse permitirá al jubilado y pensionado elegir su médico de cabecera o continuar con el de su preferencia, como así también internarse en la entidad sanatorial de su agrado, permitiéndole de esta manera el derecho de seleccionar a quienes velarán por su salud y no que elijan por él".

Agregó el Dr. Gómez que a "sólo 45 días de haber asumido sus funciones presenta esta posibilidad de atención correcta y gratuita para todos los jubilados y pensionados bonaerenses", destacando también que "de concretarse su firma, ya que ha pasado a su estudio final por parte del Instituto Nacional de Obra Social dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, tendrá una duración de sólo seis meses".

Dijo también que el "costo es de 2.800 pesos moneda nacional por persona y por mes, estipulándose en el documento la devolución de las sumas que se establezcan como diferencia entre la cuota mensual a abonar por el instituto y el costo mensual por los servicios recientemente utilizados".

En la parte final de la conferencia de prensa refutó cargos realizados por la seccional Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la U.P.C.N., formulados en solicitadas publicadas en un matutino metropolitano, en su edición de ayer, aduciendo que son "infundados y que querellará a los firmantes de la misma".

LOS REEMPLAZOS EN EL EJERCITO

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 30. — La reunión del jefe del Estado y generales de división abrió expectativas entre quienes cubren ese tipo de información de carácter castrense. Se decía ayer que en las conversaciones entre el Tte. Gral. Lanusse y los altos mandos del Ejército podrían plantearse dos temas de candente actualidad: el primero, el compromiso de los cinco puntos suscriptos por 53 generales, y el segundo, las posibles modificaciones que pueden producirse dentro del escalafón militar en la jerarquía de generales de división.

* * *

Los especialistas en temas castrenses han arriesgado opiniones acerca del futuro cuadro de la jerarquía militar. Al respecto, hay quienes aseguran que se producirían retiros voluntarios en la más alta cúspide castrense, entendiéndose de esta manera que el teniente general Lanusse, el general de división Alcides López Aufranc, jefe del Estado Mayor del Ejército, y el comandante del Primer Cuerpo, general Tomás Sánchez de Bustamante, pasarían muy pronto a revistar entre quienes se hallan en situación de retiro efectivo.

* * *

En lo que hace a los reemplazos para las altas jerarquías militares, los observadores del área también arriesgan opiniones que, sin dejar de arrastrar una buena dosis especulativa, contienen puntos de vista bastante coherentes. Así, por ejemplo, en lo que hace al futuro comandante en jefe del Ejército, se han comenzado a mencionar dos nombres: el del general Rudecindo Pascual Nadal y el de Jorge Raúl Carcagno, que actualmente desempeñan los cargos de comandante de Institutos Militares y titular del Quinto Cuerpo de Ejército, respectivamente.

* * *

Pero lo que más parece afirmar estas versiones, es el del cambio de influencia de las armas dentro de la fuerza Ejército. Los generales Nadal y Carcagno pertenecen a Infantería, mientras que el teniente general Lanusse y los generales López Aufranc y Sánchez de Bustamante son de Caballería. El arma de Caballería fue la que prácticamente guió al Ejército desde 1962, cuando el enfrentamiento entre "azules" y "colorados". Desde entonces predominó esa fuerza y eso ocurrió desde que el teniente general Juan Carlos Onganía se hizo cargo del Comando en Jefe. Bajo la influencia del arma de Caballería se aprobó el denominado "Plan Europa" que reequipa a todo el Ejército, pero —en forma especial— a las unidades blindadas del sector Caballería.

* * *

De esta manera, y si ocurre tal como los analistas del sector castrense lo afirman, dejaría la Caballería de gozar de la posición que hasta el momento ocupa para dejar paso al arma de Infantería. Por otra parte, y vinculando la cuestión castrense con la política, cabe señalar aún que desde las más altas cúspides justicialistas se ha cuidado siempre de no enjuiciar al "Ejército", sino a la "cúspide militar", de manera que desde el punto de vista político también se afirmarían las especulaciones de los observadores militares. Cristalizando en un breve párrafo estas opiniones, todo parece indicar que junto con el futuro gobierno ingresará nuevamente en la conducción específicamente militar el arma de Infantería produciéndose de esta forma una renovación casi total de los cuadros jerárquicos de la fuerza.

Tabaco salteño se envió al Paraguay

SALTA, 30 (Télam). — Veintitrés toneladas de tabaco salteño han sido exportados al Paraguay, informaron las autoridades aduaneras locales.

Este es uno de los mayores cupos de envío de ese producto hacia el mercado paraguayo, ya que el país vecino importa habitualmente pequeñas cantidades de tabaco salteño.

Situación de la vitivinicultura

MENDOZA 30 (Télam). — "El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) sigue de cerca el proceso de la cosecha de uva de aquellos parrales que tienen frutos enfermos a causa de fenómenos climáticos adversos, pero no participa en modo alguno de las manifestaciones alarmistas que se han difundido, advirtiendo que tanto el grado "baume", como la expansión de los viñedos infectados, no justifican una dramática versión de la realidad", manifestó el titular del Instituto Nacional de Vitivinicultura, vicealmirante (RE) Jorge Boffi, ante un requerimiento periodístico respecto a la posible disminución del tenor alcohólico de los vinos de la actual vendimia.

Como consecuencia del temporal de lluvia que azotó a la provincia de Mendoza en la semana del 13 al 17 del corriente, variedades de uva en maduración sufrieron los efectos de la descomposición causada por el hongo "botrytis". Otras variedades absorbieron la humedad ambiental, paralizándose el proceso de azucarado del jugo y, por lo tanto, la elevación del tenor azucarino que da lugar al grado "baume" o grado alcohólico.

La situación alarmó a los viñateros que debieron cosechar prematuramente las uvas de variedades afectadas, especialmente las "Pedro Giménez", cereza, pinot y moscatel, con grados "baume" por debajo de lo normal. A raíz de las lluvias, también hizo su aparición en los viñedos y, especialmente en parrales, la peronóspera, otra enfermedad de la vid que seca las hojas hasta su caída y luego se extiende a los racimos agostándolos. Por su parte, el Ing. José Massera, uno de los técnicos del INV afirmó que, en conjunto, el descenso del grado "baume" con relación al año anterior podrá ser de medio grado y no más. Comúnmente los vinos de Mendoza promedian los 12,50 grados de tenor alcohólico.

La producción de uvas en la actual vendimia había sido estimada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura en enero pasado y para la provincia de Mendoza, en 15.961.063 quintales. Esos cálculos contemplaban los daños causados por fenómenos meteorológicos, que se intensificaron en la última temporada agrícola, causando graves pérdidas. Posteriores inclemencias, tales como el granizo caído el sábado pasado por la noche en el departamento de General Alvear y la aparición de brotes de "botrytis" y "peronóspera", en otros departamentos vitivinícolas, se estima provocarán una reducción que podrá alcanzar el máximo de un diez por ciento de merma, sobre la producción de vinos de la presente temporada, a partir de la cifra estimada en enero por el INV.

Con respecto al menor grado que podrán tener los vinos de la vendimia 1973, esto no afectará su sanidad, ya que un caldo de diez grados puede ser perfectamente sano, porque si bien merma el alcohol, aumenta la acidez, que también sirve para conservar el vino.

El problema fiscal

"Quizás el más grave problema que enfrenta la industria vitivinícola, sea el creado por la huelga del personal de la Dirección General Impositiva", expresó una declaración del Centro de Bodegueros.

Señala que la falta de entrega de boletas para despacho de vinos, por parte de la DGI, "está creando un serio problema para la industria vitivinícola que, de no solucionarse de inmediato, culminará con una virtual cesación de pagos en toda la zona de Cuyo".

El Centro de Bodegueros estima que la situación, sin la solución inmediata que reclama, provocará no sólo el cierre de las plantas de fraccionamiento, "sino una falta de recaudaciones del orden de los mil ochocientos millones de pesos moneda nacional que se vuelcan por día en la zona de Cuyo".

Precios para la comercialización de la leche en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Comercio anunció que dio aprobación al acuerdo de precios firmado el 14 del corriente mes entre los productores lecheros y los representantes de la cámara técnico-gremial de usinas de pasteurización "a fin de asegurar a la población el abastecimiento fluido a precios razonables de un producto esencial de consumo general".

Indica asimismo que la aprobación de los precios no excluye la vigilancia al respecto de su cumplimiento.

Aclara además que el compromiso firmado entonces dio margen a modificaciones en los precios de comercialización de las diferentes etapas desde el 15 del corriente, en la siguiente forma: 100 pesos viejos por botella de la usina al transportista y 109 por litro de leche en sachet, 110,5 cuando el transportista la entrega al minorista en botella y 119,9 cuando la vende en sachet de un litro; 120 en la venta del minorista al público en botella y 129 en sachet de un litro.

Estos precios rigen para esta capital y los 19 partidos municipales del Gran Buenos Aires.



Gestiones de cooperativistas. - En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, el primer mandatario provincial, brigadier Ricardo Favre, recibió al intendente de Ramírez, Sr. Eloy Elseser, y al gerente de la Cooperativa Agrícola de la Unión Regional, Angel Savin. Se le impuso al gobernador sobre el propósito de la citada cooperativa de adquirir el activo y pasivo de S.A. Molinos Harineros de Ramírez Ltda.

Delegación del Banco de Entre Ríos en Villa Elisa

PARANA, 30. — El 1º de abril se producirá la incorporación del Banco Agrícola Mixto de Villa Elisa S.A. al Banco de Entre Ríos. En consecuencia, a partir del lunes 2, esa casa comenzará a funcionar como delegación de esta última institución.

Con tal motivo se realizará mañana un acto al que asistirán altas autoridades provinciales, directivos y funcionarios de ambas entidades de crédito.

Es de señalar que con el Banco Agrícola Mixto de Villa Elisa S.A., se incorpora la última de las instituciones de este carácter que sucesivamente y a partir del año 1936, han venido a integrar la primera institución crediticia provincial, de conformidad con previsiones de la carta orgánica de esta última.

Abonos por mes para usuarios del túnel subfluvial

PARANA, 30. — A partir del 1º de abril regirán nuevas bonificaciones en el precio de los abonos mensuales para automóviles que los usuarios del túnel "Hernandarias" pueden adquirir en las oficinas del peaje situadas en el acceso al túnel lado Santa Fe.

Las bonificaciones sobre la tarifa corriente que entrarán en vigor son: el 40 por ciento para efectuar 40 cruces en un período de 30 días y el 30 por ciento para 20 cruces en el mismo lapso.

En consecuencia los nuevos precios de venta al usuario de los abonos son los siguientes: para 40 cruces en 30 días, $ 144; para 20 cruces en 30 días, $ 84. Los precios que estaban en vigencia eran de $ 192 para 40 cruces y $ 108 para 20 cruces.

Las rebajas dispuestas en los precios de los abonos, favorece especialmente a aquellos usuarios que deben trasladarse de Paraná a Santa Fe o viceversa, en razón de tener su residencia, en una de las ciudades mencionadas y el lugar de trabajo en la otra.

Gestiones de la Rural de Rosario

ROSARIO, 30. — La Sociedad Rural cursó un despacho telegráfico al teniente general Alejandro Agustín Lanusse haciendo referencia a "la casi nula comercialización del maíz y sorgo", situación por la que reclama urgente solución y "atribuye a la extensa serie de gravámenes que, en concepto de retenciones, son aplicados por el Estado a la exportación de cereales y granos".

Le señala también "las inconcebibles retenciones que deben eliminarse totalmente y que frenan perspectivas de operaciones de ventas de esos granos en los mercados exteriores".

Estado de alerta del transporte de pasajeros

ROSARIO, 30. —El transporte urbano de pasajeros de esta ciudad ha sido declarado en estado de alerta. La Cámara de Empresarios que los agrupa dio a conocer una información que se relaciona con el pedido de aumento del 30 por ciento en la tarifa actual y la falta de respuesta al mismo.

Luego de consideraciones que avalan la actitud adoptada, conforme a juicios emitidos por la entidad, expresa que "el transporte urbano de pasajeros resolvió:

"1º) Declarar el estado de alerta en todo el transporte urbano de Rosario.

"2º) Peticionar a las autoridades municipales una urgente decisión.

"3º) Comunicar a las autoridades nacionales CAETAP y FATAP, nucleamientos centrales de transportistas, la grave situación por la que atraviesan los rosarinos.

"4º) Pasar a cuarto intermedio hasta el lunes 2 de abril a las 19, a fin de considerar las gestiones y resolver en consecuencia".

Conflicto limítrofe

CORDOBA, 30 (Télam). — El gobernador de Córdoba, contralmirante Guozden, informó en conferencia de prensa sobre el estado del conflicto limítrofe que esta provincia mantiene con Santiago del Estero.

"Los alegatos de Córdoba —afirmó— fueron ya presentados a la Comisión Nacional de Límites creada en 1967, la que deberá emitir dictamen sobre la cuestión y ponerlo a consideración del Poder Ejecutivo nacional.

"La zona en litigio comprende unas 800 mil hectáreas en la región nordeste de la provincia de Córdoba, sobre la cual Santiago del Estero pretende una amplia extensión de terreno", dijo.

"Córdoba procura la obtención del límite establecido en 1853 —señaló— cuando juntamente con las otras 13 provincias fundadoras de la nacionalidad constituyeron de derecho el Estado Federal Argentino.

"La fundamentación de las pretensiones de ambas provincias ha tenido un enfoque jurídico diferente, divergencia que se ha incrementado en los alegatos producidos y que se hallan en poder de la Comisión Nacional de Límites desde fines de octubre de 1972 y próximos a resolverse", expresó.

También puso énfasis en la situación en que se hallan los cinco mil habitantes de la zona en litigio, "que no reciben —dijo— la legislación por parte de ninguna de las dos provincias".

El gobernador manifestó finalmente que las tierras comprendidas en esa región son sumamente aptas para la colonización, con un promedio anual de lluvias de 800 milímetros.

Modificación a la ley de impuestos internos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Dióse a conocer la ley Nº 20.229, modificatoria de la ley de impuestos internos, y el decreto reglamentario de las disposiciones a las nuevas normas, aprobadas por el Poder Ejecutivo el 22 del corriente.

Determina que la Dirección General de Química se denomine "Dirección Nacional de Química".

Modifica la tasa de impuesto aplicable al fraccionamiento de alcohol en envases de hasta 1/8 de litro y estructura una nueva escala de imposición, de acuerdo con la naturaleza de los distintos productos gravados, a fin de no alterar las condiciones de competitividad, ni la evolución del mercado y rescatar la pérdida de relación entre la imposición y los precios.

En el rubro vinos comunes determina un gravamen de 0,06 pesos ley; los finos, reservas, espumantes o espumosos por adición de sacarosa y especiales de la clase "A", pesos 0,50. Espumantes o espumosos por fermentación del azúcar natural de la uva, champagnes, 0,80. Gasificados, mistelas de menos de 18 grados, especiales de las clases "B" y "C" y otros, excluidos los compuestos, 0,30.

Los impuestos de referencia se aplicarán sobre el expendio en todo el territorio del país, de manera que incidan en una sola de las etapas de la circulación del producto y serán satisfechos por el fabricante, importador, fraccionador, acondicionador o las personas por cuya cuenta se efectúan las elaboraciones.

En lo que respecta a los gravámenes sobre las bebidas gasificadas, refrescos, jarabes, extractos y concentrados, se propicia volver a la imposición a nivel de fabricante o importador.

Suprime la imposición diferencial establecida para los productos elaborados con ácido cítrico, fijándose la exención de impuestos de las bebidas gasificadas que utilicen el 10 % de jugos de fruta o su equivalente en concentrado, admitiéndose como crédito de impuesto, el correspondiente a los jarabes, extractos o concentrados utilizados en las elaboraciones de las bebidas gasificadas y refrescos.

Las bebidas gasificadas no alcanzadas específicamente por otros impuestos internos y los refrescos estarán gravados con un impuesto interno del 25 por ciento.

Igual gravamen pagarán los jarabes, extractos y concentrados, no derivados de la fruta, destinados a la preparación de bebidas sin alcohol.

LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La producción de automotores en el país en febrero último registró un incremento del 11,2 por ciento con respecto a igual mes del año anterior, informó el Ministerio de Industria y Minería.

Mientras que en el mes de febrero de 1972 se fabricaron 9.917 unidades, en igual mes del corriente año la cifra ascendió a 11.032, lo que representa un aumento de 1.115 vehículos.

EL LITORAL

Viernes 30 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

TEORIA Y PRACTICA EN TARIFAS

Así como en diversas disciplinas existen la teoría y la práctica, del mismo modo se dan en el ambiente económico. Lo que ocurre bastantes veces es que en este aspecto toda construcción hecha en base a números y cifras o a pautas establecidas con anterioridad, pueden no conjugar con la realidad del momento. Porque la economía no es pura y simplemente un conjunto de enunciados inalterables, sino más concretamente un juego de reglas que responden a hechos y cosas que están en la vida misma de una colectividad. El hombre es medida de lo económico, puesto que la actividad que él genera apareja fuerzas y movimientos y por ello no debiera haber ciencia más práctica que la economía. En ella no es posible manejarse con guarismos únicamente y menos con sólo teorías, partiendo de la base de que éstas son nada más que conocimientos especulativos independientes de su aplicación sobre las cosas mismas. Todo este introito, quizá un poco académico, puede servir como una contribución al decreto del gobierno nacional relativo al aumento de precios en la nafta, el gas y otros combustibles, en el transporte automotor, el ferrocarril y los subterráneos. La medida es impecable en su contenido formal y en su composición legal. Naturalmente, se funda de manera exclusiva en consideraciones financieras vinculadas a distintos aspectos, que van desde el desenvolvimiento de las empresas estatales al acrecentamiento de los salarios y la manera de financiar ambos. La fórmula es mágica o más bien simple: aumentar aquí para aumentar allá, y parece consolidada en un teorema para el intrincado panorama de la situación del país.

Pero los teoremas reflejan o traducen una verdad o resultado en las ciencias matemáticas. Si el teorema consiste en una proposición que afirma o comprueba una verdad demostrable, no lo es en cambio la fundamentación burocrática de la resolución que comentamos. Porque todo parte de que ya era previsible un reajuste de tarifas, en razón de una política aprobada en setiembre de 1972, y responde a la necesidad de buscar recursos sin recurrir a la instrumentación de la emisión monetaria. Este concepto es el nervio del decreto en cuestión que, como afirmamos, es teóricamente impecable, pero no conforme con lo que el país requiere y tampoco fácilmente accesible a todos los sectores de la población, que sufrirán de nuevo otro golpe inflacionario. Con sólo recordar cuál es el impacto de un alza de los combustibles con la actividad general, no importa decir más.

Faltan menos de dos meses para que el régimen del provisoriato ceda el paso al gobierno constitucional. En el pórtico de este acontecimiento se producen los incrementos que tienen una gravitación honda e indiscutible en el proceso económico. Para no tocar los presupuestos o salvar las rentas generales, es que se toman estas medidas. Ellas no impiden, se dice, la libertad de acción y capacidad de decisión del futuro gobierno que puede modificar los reajustes dispuestos. Todo parece perfecto, pero en un término de 60 días o menos, la situación se somete a una modificación importante, a un trastrueque que desorganiza estados financieros o desenvolvimientos económicos ya previstos a esta altura del año para todo un período anual. Y con sus consecuencias en todos los precios. Perseo cortó la cabeza de la Medusa, que podía petrificar a quien la miraba. Aquí los Perseos del equipo económico no han querido cortarla y la dejan para quienes les sucedan.

Cupo de azúcar que entregarán en abril ingenios del norte

Por resolución del Ministerio de Comercio, ha sido fijado en 80 millones de kilos el cupo de azúcar para consumo interno, que los ingenios del país entregarán durante el próximo mes de abril.

De ese total, 3.926.336 kilos corresponden a los dos ingenios instalados en la provincia de Santa Fe, correspondiendo al Arno, de Villa Ocampo, que opera la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), 2.543.175 kilos y al Welbers, de Las Toscas, 1.383.161 kilos.

En cuanto a cantidades parciales, dentro del conjunto de los 20 ingenios del país, la cifra asignada al ingenio Arno ocupa el noveno lugar y el décimo segundo la correspondiente al Walbers. Como es habitual, en el prorrateo mensual, el primer lugar ha correspondido al ingenio Ledesma, de Jujuy, que deberá entregar al mercado interno 17.300.625 kilos.

La recaudación del Tribunal de Faltas en el año en curso

Elevada suma lleva recaudado el Tribunal Municipal de Faltas en lo que va del año, como consecuencia de la intensificación de tareas de vigilancia y consiguiente represión de las infracciones de tránsito.

Para tener una idea del crecimiento de las tareas, baste mencionar que hasta el día de hoy, se llevan sustanciados 10.000 casos de los que ha derivado una recaudación en concepto de multas ya cobradas de 11 millones de pesos moneda nacional. Estas cifras resultan más significativas si se tiene en cuenta que durante todo el año pasado, se sustanciaron 11.351 causas con una recaudación de 16.089.000 pesos moneda nacional. En 1971 las cantidades fueron de 7.873 y $ 7.850.000 y en 1970 de 5.531 y $ 3.787.650, respectivamente.

Actualmente, las autoridades municipales tienen a estudio un nuevo sistema destinado a coordinar e integrar en común el trabajo de policía municipal en materia de abastecimiento, espectáculos públicos y Tribunal de Faltas, con vistas a lograr el máximo de eficacia en dichas tareas.

Se propicia la integración de una corporación

Visitó nuestra ciudad el Sr. Orlando Gómez, funcionario del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, quien también integra un organismo que propicia la formación de una corporación económica de desarrollo. Durante su estadía en Santa Fe entrevistó al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack, a dirigentes de ADEPROC y de CARCLO y visitó la sede de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche.

Expresó que se procura aunar esfuerzos de los organismos empresariales, a fin de promover el desarrollo de diversas actividades y lograr la máxima intervención de sus instituciones representativas en la industrialización de materia prima, comercialización y exportación de los productos elaborados.



El recinto de la Cámara de Diputados, en momentos en que se informaba sobre los resultados definitivos del escrutinio provincial

Proclamaron a diputados nacionales electos

Se realizó esta mañana en el recinto de la Cámara de Diputados el acto de proclamación de los diputados nacionales electos, que fue presidido por el titular de la Junta Electoral Nacional Dr. Raúl V. Ferreira, asistiendo además los vocales del organismo, Dres Eugenio Wade y José M. Depetris, así como el secretario electoral Dr. Guillermo Bravo.

Estaban presentes asimismo apoderados de los distintos partidos, candidatos electos, dirigentes y afiliados que ocupaban el recinto, iniciando el acto el Dr. Ferreira quien señaló que se iba a proceder a la proclamación de los candidatos electos en los comicios de marzo. 8 por el MID: Sres. Luis Rubeo, Luis A. Sobrino Aranda, Enrique E. Osella, Mario O. Amsolo, Osvaldo E. Patalagoitia, Hipólito Acuña, Héctor L. Bartomioli y José Amado; 6 por la Alianza Popular Federalista: Sres. Jorge O. Viale, Clemente J. Colello, Carmelo Vinti, Evaristo A. Monsalve, Angel Moral y Roberto L. Toller; 3 de la Unión Cívica Radical: Sres. Horacio F. López, José Capillo, José Costarelli y dos del Partido Justicialista: Sres. Guido P. Paz y Miguel Ritvo.

Leída la nómina por el Dr. Bravo, se procedió luego a la entrega de los correspondientes diplomas que fueron recibidos por los electos que se hallaban en el recinto, Sres. José Amado, Clemente J. Colello, Carmelo Vinti, Roberto Lino Toller, Hipólito Acuña y Miguel Ritvo, haciéndose cargo de los restantes los apoderados partidarios.

Por último, los nuevos legisladores fueron felicitados por dirigentes y afiliados, dándose término al acto.

Los cómputos definitivos

La Junta se reunió anoche con los apoderados de los distintos partidos, que no efectuaron observaciones a la labor cumplida en el escrutinio, por lo que a continuación se hicieron conocer las cifras definitivas del acto electoral cumplido el 11 de marzo en los órdenes nacional y provincial.

FINALES DE LA ELECCION NACIONAL

Partidos políticos	Pte. y vice	Senadores	Diputados
FREJULI	604.158	31.387	31.182
APR	40.448	—	—
APF	357.715	353.693	353.194
ARF	6.204	6.040	6.138
UCR	188.716	187.683	187.635
NF	11.439	11.984	13.108
FIP	5.597	5.729	5.766
MID	—	458.870	458.918
PJ	—	160.747	160.901
PST	7.153	3.644	[illegible]
PSD	6.639	6.747	6.847
Anulados	4.634	4.634	4.634
En blanco	17.886	27.879	25.532
Total de votantes	1.269.977		

FINALES DE LA ELECCION PROVINCIAL

Partidos políticos	Gobern. y vice	SENADORES Distr. 1º	Distr. 2º	Distr. 3º	Diputados
UCR	[illegible]	32.250	58.973	89.459	176.610
NF	12.045	484	3.671	7.570	[illegible]
PJ	162.250	29.511	32.620	100.282	162.468
MID	515.680	53.780	160.202	285.397	499.478
PRC	18.815	2.499	5.060	11.841	19.342
FIP	5.274	480	1.946	2.922	5.402
PST	6.937	225	340	5.465	7.277
APF	322.792	17.956	81.416	222.787	322.327
Anulados	3.510	315	748	2.447	3.510
En blanco	31.894	4.998	10.300	16.524	30.961
Tot. de votantes	1.269.977	144.847	373.060	752.070	1.269.977

Cuestionan la boleta del MID

Los apoderados de la APF se han dirigido al juez electoral nacional impugnando en la boleta que usará el MID en la segunda vuelta, la inscripción de "adherido al Frente de Liberación", que como se sabe se agregó al nombre de la citada agrupación política en los comicios de marzo.

Según trascendió, al haberse resuelto en su momento la disolución del Frente en el orden provincial no corresponde aceptar el mencionado agregado.

Diputados provinciales

En cuanto a los diputados provinciales electos son los siguientes, por cada partido: 22 del Movimiento de Integración y Desarrollo (adherido al Frejuli), 14 de la Alianza Popular Republicana; 7 de la Unión Cívica Radical y 7 del Partido Justicialista.

En cuanto a la constitución de la Cámara de Senadores de la que informamos recientemente es la que sigue: MID 9 representante, APF 5, UCR 3 y PJ 2.

Incompatibilidades

La ley 19102 Orgánica de los Partidos políticos dispone en su Art. 55º que las cartas orgánicas de los partidos políticos establecerán un régimen de incompatibilidades que impida desempeñar, simultáneamente cargos partidarios y funciones electivas o políticas en el Poder Ejecutivo.

Para presentar los recaudos laborales se daría prórroga

Pese a que en un primer momento se había señalado que no se acordarían prórrogas para la presentación de los recaudos laborales, trascendió esta mañana que estaría a la firma del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito Antonio Cantell, una resolución disponiendo extender el plazo, que venció hoy, hasta el 30 de abril próximo.

Para la adopción de esta medida, se habrían tenido en cuenta los numerosos pedidos de último momento presentados por numerosas firmas, que por razones diversas no han podido adecuar el cumplimiento de la obligación a la fecha original de vencimiento. Igualmente, sería propósito con esta prórroga propender a la presentación de la mayor cantidad de dadores de trabajo y evitar la posterior acción punitiva, siempre dentro de los lineamientos del organismo de perseguir el cumplimiento espontáneo antes que la acción fiscalista derivada de las multas.

La cooperativa de almaceneros realiza mañana su asamblea

Mañana a partir de las 21, en el local del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Almaceneros Minoristas. El temario de la convocatoria fija la consideración de la memoria y balance, de las propuestas para la capitalización de retornos y la elección de cinco vocales titulares en reemplazo de los señores Martín Eguazu, Oscar Beloso, Isaías Bladimirsky, Alcides Rosa e Italo Gugli. También serán elegidos tres vocales suplentes, un síndico titular y un suplente.

En el curso de la asamblea se procederá a la entrega del capital accionario.

Citan para mañana a braceros para la cosecha de algodón

Las autoridades de Cáritas Santa Fe, han citado para mañana a las 15 en su local de San Jerónimo 1627 a los inscriptos en la bolsa de trabajo de la institución, para el levantamiento de la cosecha de algodón en Villa Minetti y Santa Margarita.

Deberán concurrir munidos de documentos de identidad y sus efectos personales, ya que a las 17 partirán por vía ferroviaria hacia el lugar de trabajo. Cualquier consulta ampliatoria de parte de los interesados, será evacuada mañana en la dirección indicada.

Rubros exportables y licitaciones en países del exterior

La Cámara de Exportadores de Santa Fe, que preside el Sr. Oscar Ruiz, ha dado a publicidad la nómina de rubros requeridos desde el exterior, así como varias licitaciones públicas de interés para exportadores argentinos.

Tal nómina es la siguiente: Francia, carne vacuna deshuesada y envasada, ajos y cebollas, tripas bovinas; Holanda: motores, motonetas, bicicletas, piezas y accesorios, cueros curtidos al cromo y con productos vegetales; [illegible] y filtrado de agua, maquinarias para fabricar frazadas, para hilar y tejer algodón, y máquina para tratamiento de granos; República Federal de Alemania: [illegible] de cuero, cola de pegar, especialmente de hueso animal, clavos ónix en bruto y terminados, algas y agar-agar.

Licitaciones: Líbano: equipos VHF y HF de comunicaciones, planta desmineralizadora; Perú: planta de oxígeno y 30 camionetas de varias características; Egipto: dirección montaje máquinas y equipos para separación completa de aire; Uruguay: remodelación planta [illegible] relojes control, cables de acero y otros rubros.

Para datos complementarios, los interesados pueden formular [illegible] a la Cámara de Exportadores de Santa Fe, Ira. Junta 2507 - 9º piso, ciudad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca de la entidad.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de cerámica de Ana Tosca. Además exhibición de trabajos del TAC.

Pedro Lozarro (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 840. Homenaje al artista y adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Oscar Núñez (óleos y témperas). — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías de Santo Tomé, muestra retrospectiva. En [illegible] Hasta el 1º de abril.

Exposición de Santa Fe en botellas y alfileres. — En el hall central de la estación terminal "Belgrano" todos los días de 8 a 24. Trabajos de Roberto Alvarez Chiani.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.20 y 16.45, y el domingo a las 11.20, en el cine Chaplin: "Monterrey pop", de Pennebacker.

Núcleo Joven: [illegible]

—El 3 de abril, a las 18 y 21 y 30, en el cine Ocean: "Cuando es preciso ser hombre", de Ralph Nelson. Ciclo: Desmitificación del Oeste Americano.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 13.30 y a las 22, y el miércoles a las 11.45, en el cine Chaplin: "Después de la bomba y..." de Richard Lester.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia de Santa Fe. — Dirigida por Enrique Ricci, con Ana María Mussicio (piano) y Coro Polifónico de Santa Fe. El martes 3, en el Teatro Municipal, a las 21.30. [illegible] Dirección General de Cultura de la Provincia.

GRAVES PROBLEMAS AFECTAN AL BARRIO SAN JOSE



Se trabaja en el barrio San José. Observan la tarea dirigentes de la Asociación Vecinal respectiva

Las autoridades de la Asociación Vecinal Unión Progresista del Barrio San José informaron que luego de una intensa gestión se han logrado importantes conquistas que han venido a solucionar problemas apremiantes en esa jurisdicción. Por lo pronto, cuadrillas municipales están trabajando en la calle del mismo nombre, en la rectificación, profundización y nivelación de las cunetas, para posibilitar la normal salida de las aguas de lluvia.

Ello ha sido fruto de la [illegible], integrada por las Sras. Magdalena Barroso de Sciancа y Marcela Godoy, secretaria general y tesorera de la institución que, dicho sea de paso, tiene [illegible] integrada totalmente por mujeres. En ese sentido, añadieron, se logró que [illegible] un teléfono público en el barrio, el cual funciona en el local de la entidad, calle San José 6996.

Esto viene a llenar una sentida necesidad para una zona densamente poblada. Se logró asimismo la donación de durmientes ferroviarios, los que se utilizarán para construir alcantarillas en el zanjón Bosco, ya que el cruce del mismo ofrece serios inconvenientes y riesgos.

También se logró la cesión de un vagón ferroviario. En el mismo será instalado un dispensario para la atención de los vecinos, especialmente de la población infantil.

Algunas necesidades

Indicaron las mencionadas dirigentes vecinalistas que en el barrio hay muchas necesidades. Se nota una gran cantidad de equinos sueltos, que además de las molestias y daños que ocasionan, constituyen un peligro para la población infantil. Además se hace necesaria la nivelación de algunas arterias, muy afectadas por las últimas lluvias. Recuerdan que durante las mismas el barrio estuvo prácticamente aislado, ya que los accesos quedaron inundados y los proveedores no podían entrar, quedándose en la calle Estanislao Zeballos. También se pide que los servicios de recolección de caños funcionen en esa jurisdicción, ya que actualmente los vecinos deben trasladarse con sus animales a lugares muy distantes de sus domicilios.

El ómnibus, una vieja inquietud

Por la zona circula un ómnibus "calesita" que recorre también el barrio Nueva Pompeya. Los vecinos unen sus quejas a las formuladas por la Asociación de aquella jurisdicción, ya que, expresan, los horarios no se cumplen, el único coche asignado se encuentra en condiciones deplorables. Piden que se ponga término a esta situación que calificaron de intolerable.

Reclamo que debe ser satisfecho en materia de desagües urbanos

El presidente de la Nación y el ministro del Interior han expresado categórica y reiteradamente que hasta el último minuto de su gestión, hasta la entrega del poder a quienes resultaron electos el 11 del corriente, la actividad gubernativa seguirá su curso sin caerse en abulias o indolencias.

Atento a ello, no cabe la transferencia de problemas de urgente solución a las autoridades que vendrán y es en el plano municipal donde con mayor necesidad debe evitarse el dejarse estar, sobre todo si con poco esfuerzo puede darse satisfacción a reclamos muy justificados que, por añadidura, llevan años en su reiteración. Concretamente y en la medida de lo posible, debe darse solución de aquí al 25 de mayo, a los problemas de varios barrios que resultan completamente anegados con motivo de las lluvias. No se pide aquí que se emprendan obras de gran magnitud en materia de desagües, sino que simplemente se limpien los existentes, para lo cual sólo se requiere la movilización de las cuadrillas municipales. En esta materia hay un caso típico, por lo demás crónico, que hemos reflejado en numerosas notas. Se trata del zanjón que corre paralelo a las vías del ferrocarril, desde General Paz y Gorostiaga hasta los bajos del Salado, cruzando barrios muy populosos, algunos de los cuales como el que se extiende al noreste del Puente Negro, han visto agravado el problema como consecuencia de la pavimentación de sus calles, aunque esto resulte paradójico. Ese zanjón es una verdadera pesadilla para cientos de familias, que ante una lluvia de regular magnitud ven invadidas sus viviendas por una verdadera marea de agua y lodo. Pensamos que el ferrocarril no habrá de oponerse a que entren en su jurisdicción las cuadrillas municipales, ya que no se trata de ningún desconocimiento de dominio sino de la realización de un trabajo de interés público, al cual no debe permanecer ajena la Municipalidad. Cuesta creer que haya pasado tanto tiempo sin una solución, que se hayan hecho oídos sordos a tantos reclamos, tanto por parte del ferrocarril como de quien tiene la obligación, al menos moral, de sustituirlo en algo que es de beneficio general. No se pide la realización de ningún trabajo de alta hidráulica, sino simplemente que unas docenas de obreros se constituyan en el lugar y hagan que el zanjón cumpla siquiera a medias con su función.

El desalojo de lotes cercanos a la cárcel intiman

Por invitación de la Asociación Vecinal del Barrio Estanislao López, visitó la zona el intendente electo, Sr. Adán Campagnolo, con el fin de interiorizarse de diversos problemas.

En ese barrio, densamente poblado, una de las prioridades radica en el acondicionamiento y apertura de desagües calificándose al estado actual de la red aliviadora de desastrosa, tanto que origina inundaciones frecuentes.

También se hizo presente la necesidad de continuar con el loteo de terrenos municipales en forma acelerada, haciendo cumplir las disposiciones obtenidas en base a intensa acción del vecindario. También se pidió al futuro intendente que tenga en cuenta petitorios sobre créditos de materiales, rellenamiento de una cava, arreglo de calles, alumbrado público, agua potable, riego y recolección de residuos.

Finalmente el Sr. Campagnolo tomó conocimiento de una nota de carácter intimidatorio, por la cual se insta, bajo apercibimiento de no reconocer más a los delegados de la Asociación ante la comisión municipal de lotes, a que en un plazo de 48 horas la misma obligue a abandonar sus viviendas a algunos vecinos de la manzana 8.359. Se expresó que esta actitud constituye un atropello y un desconocimiento de las reales necesidades humanas de los vecinos.

De acuerdo con lo que se ha establecido, dichos lotes corresponderían a terrenos aledaños al edificio de la Cárcel, y se ha decidido su desocupación a los efectos de ampliar el edificio para ese instituto.

El señor Campagnolo, luego de escuchar atentamente a sus interlocutores, prometió dar solución a los problemas que les fueron expuestos.

Adjudicatarios de viviendas se reunirán el 1o.

Adjudicatarios de viviendas de la cuarta etapa del barrio Las Flores que se construyen por intermedio de la Dirección Provincial de la Vivienda, organismo dependiente del Ministerio de Bienestar Social, han convocado a todos los interesados a una nueva reunión.

Se llevará a cabo el domingo próximo a las 9.30 en el local de la Cooperativa del Barrio Las Flores.

En la oportunidad se dará a conocer un informe sobre el resultado de las tratativas emprendidas para lograr una entrevista con el titular de Bienestar Social. Se informó que el Dr. Héctor Solá recibiría a una comisión de adjudicatarios el 3 del mes próximo a las 11.

Precisamente en la asamblea del domingo se tratará de aunar criterios y elaborar un memorial que será entregado al funcionario, donde se le plantearán una serie de inquietudes, en particular lo que hace a la pronta entrega de las unidades habitacionales y que se establezca el monto de las cuotas, ya que inquieta sobremanera el incesante aumento de los materiales de construcción que elevará los costos a niveles insostenibles.

Actividad científica

Ciclo de conferencias en el Hospital Piloto

Mañana, dará comienzo el ciclo de conferencias organizado por el Servicio de Neurología y Neurocirugía, Sociedad Gremial y Científica del Hospital Piloto de Santa Fe.

Las mismas se desarrollarán en un aula del mencionado nosocomio, de acuerdo con el siguiente programa: a las 8, el profesor, Dr. R. Castellucio, disertará sobre Insuficiencia Cerebrovascular; a las 9,30, el profesor, Dr. R. Ferrero, lo hará sobre Neuropatías diabéticas; a las 10 y 30, el profesor Dr. Ca Marquez, expondrá sobre Psiquiatría de la senectud y finalmente a las 11,30, se realizará una mesa redonda.

FUERZAS ARMADAS

Licitación privada en el Liceo Militar

Las autoridades del Liceo Militar "General Belgrano" han convocado a licitación privada para al recolección de residuos de rancho por el período del 1º de mayo próximo al 30 de abril de 1975.

La apertura de las propuestas se efectuará el 6 de abril venidero a las 8 en el Liceo, pudiéndose presentar las propuestas hasta ese momento.

Los pliegos de condiciones y especificaciones particulares se encuentran a disposición de los interesados en el citado instituto, donde se suministrarán los antecedentes y se efectuarán las aclaraciones necesarias.

Renovó autoridades el Centro Patrones Peluqueros de ésta

En reciente asamblea, del Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, la que regirá los destinos de la entidad hasta marzo de 1974.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, David Pacini; vicepresidente, José Alessandro; secretaria, Beatriz de los Hoyos; prosecretario, Jacinto Núñez; tesorero, Manuel Sánchez; protesorero, Rosalía Castillo; vocales titulares, Teresa Z'ere, Antonio Sambito y Olga Caraballo; vocales suplentes, Ramón Grimalt, Enzo Urbani y Humberto Galeota; revisores de cuentas, Mario Lebatti y Matilde Descalzo; asesor gremial, Alberto Reda.

El lunes cambia el horario de atención de IMMA

El Instituto Médico Mercantil Argentino (IMMA), ha informado que a partir del próximo lunes 2 de abril, el horario de atención al público será el siguiente: de lunes a viernes de 9,30 a 12,30 y de 16 a 19,30.

POLITICAS

LA JUVENTUD RADICAL ADOPTA POSICION PARA LA SEGUNDA VUELTA

La Junta organizadora de la Juventud de la Unión Cívica Radical en el departamento La Capital, ha emitido un comunicado, en el cual analiza el resultado obtenido por la UCR en los comicios del 11 de marzo y toma posición respecto de la convocatoria a la segunda vuelta en la provincia de Santa Fe.

Manifiesta "su apoyo a los organismos nacionales y provinciales del partido que, con sus resoluciones y conducta, han preservado la individualidad histórica del radicalismo, no confundiéndolo en conglomerados electorales de conveniencia", y que con "coincidencias fundamentales con las mayorías populares han destruido falsas antinomias de las que por años se sirvió el privilegio y los monopolios imperialistas para dividir al pueblo".

Expresa también que en la sanción de una plataforma de compromiso con la liberación, asume esta posibilidad de ser alternativa de los sostenedores y gozadores del estatu quo".

Respecto de la segunda vuelta, solicita de la convención provincial "la determinación firme y decidida de no apoyar a ninguna de las fórmulas de la opción, por ser una expresión del frigerismo de la dependencia con los monopolios, y la otra del manriquismo convalidador de la dictadura militar en el proceso de entrega, represión e injusticia".

Finaliza el comunicado diciendo que "compromete su acción y militancia junto al pueblo de la República, para sustituir el sistema liberal capitalista de la opresión, por la democracia social de la emancipación y la justicia".

Se atienden en el FREJULI consultas de tipo electoral

La delegada de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, señora María de Rodríguez Alderete, informó que a partir de hoy, de 18 a 21, se atenderán en el local del Frente Justicialista de Liberación, San Martín 3134, todas las consultas relacionadas con las actividades a cumplir con motivo de la segunda vuelta electoral en la provincia, para elegir gobernador y vicegobernador y senadores nacionales.

Misa. — Por el mismo conducto, se reiteró que mañana, a las 20, será oficiada una misa en acción de gracias, con motivo del triunfo electoral del 11 del corriente, la que tendrá lugar en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Cena. — La unidad básica seccional 13ª del Frente Justicialista de Liberación, ha informado que el próximo 6 de abril, a las 21, se llevará a cabo la "cena del Triunfo".

Contará con la presencia de los candidatos a gobernador y vice de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello, como así también del intendente electo, Noé Adán Campagnolo.

Para la adquisición de las tarjetas, deberán dirigirse a la mencionada seccional, Pte. Roca 3175, en el horario de 19 a 21, todos los días.

Rama femenina. — Hoy a las 20, se reunirán las integrantes de la rama femenina de las seccionales 1ra., 2da. y 3ra. del Frente Justicialista de Liberación, en la sede de San Martín 1860.

En la oportunidad se analizarán las medidas a adoptar, con el fin de agilizar la campaña de la segunda vuelta.

Núcleo Independiente

El Nucleamiento de ciudadanos Independientes expresa en un comunicado que oportunamente se refirió a aspectos de escrutinio, diciendo luego que "esa prevención aún tiene vigencia por no conocerse los resultados definitivos a más de quince días de las elecciones", y que luego invitó al radicalismo a continuar la lucha por la liberación junto al Frente, "ante el abandono de su conducción partidaria" a los demócratas progresistas a recapacitar y contribuir "a la aplastante derrota del continuismo militar representado por la Alianza Popular Federalista, votando por la Lista 11 en la segunda vuelta".

Expresa a continuación el NCI que con posterioridad al comicio ciertos sectores de dirigentes de esos partidos utilizan "el remanido mote de frondofrigerismo para atacar a los candidatos del Frente, que aparte de no corresponder evidencia falta de valentía para manifestarse como antirfiitusetpnero-a yias mo anitfrentistas y antiperonistas, buscando impedir la natural propensión de la gran mayoría de los que lo votaron en canalizar su deseo de continuar la lucha por la emancipación de la patria alineándose junto al Frente Justicialista de Liberación en la segunda vuelta" y afirma que el pueblo por más del 80 por ciento elegirá a sus candidatos Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello, y a los senadores nacionales Afrio Pennisi y Yamile B. de Nasif.

Por la situación de recluidos en Rawson reclaman

Las autoridades del Movimiento Nacional Justicialista de esta ciudad han dado a conocer una declaración en la que se refieren a la situación de 300 alojados en el penal de Rawson, señalando que "ven con fundado temor el cerco tendido alrededor por la Gendarmería y el Ejército, sumado a la proximidad de la base aeronaval Trelew".

Señala que "el odio militar ante el triunfo popular, hace que exista la posibilidad de que se desate otra masacre similar a la de Trelew, y que de la movilización de todo el pueblo depende que los alojados no sean tocados". Exige finalmente la declaración "que los detenidos en Villa Devoto no sean llevados a Rawson, y que los que se encuentran en este último penal sean llevados a lugares menos peligrosos, a la espera de su liberación cuando se dicte la ley de amnistía general que devolverá a sus puestos de lucha a argentinos injustamente castigados".

Por su parte la Juventud Peronista emitió otra declaración en la que destaca que en Rawson subsiste el sistema de celdas cerradas, muy pocos recreos semanales, comida escasa y de mala calidad retaceándose visitas de familiares que se realizan a través del locutorio. El comunicado emitido por la regional II de dicha agrupación destaca que como consecuencia de ese sistema imperante, los que están alojados en Villa Devoto han decidido, como medida de fuerza, negarse a ser nuevamente trasladados, exigiendo además que todos los detenidos en Rawson sean alojados en Villa Devoto o en Resistencia.

Se constituyó una unidad básica en la zona de El Pozo

Han quedado integradas las autoridades de la unidad básica del Frente Justicialista de Liberación, con jurisdicción en la zona de El Pozo y Vuelta del Paraguayo, actualmente ocupada por familias desplazadas de sus hogares a causa de la crecida del río. Secretarios general y adjunto, fueron elegidos los Sres. J. Russo y Bernabé Fernández, respectivamente, distribuyéndose los restantes cargos entre Carlos Swiff, Miguel Coronel, Dora Palomino, Elso Irrazábal, María J. de Balmaceda, Filomena Morilo, Roque Uriarte, Liberata Saucedo, Celina Medina, Fulgencio Ramírez, Argentina Espíndola, Alfonso Villanueva y Alejo Podestá. La zona fue visitada recientemente por el candidato a vicegobernador por el FREJULI, señor Eduardo Cuello y por el intendente electo, señor Noé Adán Campagnolo, como así también por otros candidatos electos en el orden provincial y nacional, quienes se interiorizaron de la situación de esas familias, imponiéndose a la vez de la prestación de un servicio médico gratuito, logrado por gestión de las autoridades de la unidad básica, cuyos miembros se encuentran abocados además a promocionar la fórmula Silvestre Begnis-Cuello, para la segunda vuelta electoral.

Habría renunciado el titular del PIF

En medios allegados al Partido Intransigente Federalista que orienta el ex intendente Ramón Lofeudo, trascendió que habría presentado su renuncia el presidente de esa agrupación, profesor Tomás W. Visiglio. La dimisión, que tendría carácter indeclinable, estaría fundamentada en su discrepancia con la posición adoptada por el partido frente a la segunda vuelta en la elección de gobernador y vice, asignándosele al profesor Visiglio una postura favorable al Dr. Sylvestre Begnis.

Nuevo comando: con la firma de Héctor Pena y Héctor Lozano se informó sobre la constitución del comando "17 de noviembre", consubstanciado con "las tres banderas y la tercera posición fijada por Perón".

Apoyo del P. C. — El Partido Comunista ha manifestado su apoyo a las medidas de fuerza de los empleados judiciales, agregando que esa lucha no debe quedar aislada sino que debe contar con la solidaridad de todos los trabajadores santafesinos, y en primer lugar con el apoyo de la CGT local que debe proporcionar las medidas efectivas de apoyo.

Unión Popular (sector Tercera del Franco). — Viajó a Buenos Aires el dirigente Osvaldo R. Terrazino para entrevistarse con el Sr. Tecera del Franco. La agrupación informó que se realizaron diversas reuniones de la comisión de apoyo al Frente Justicialista de Liberación en distintas zonas provinciales. Finalmente se hace saber que se habilitó el local de dicha comisión.

Vecinalistas peronistas. — La Agrupación Peronista de la Federación Santafesina de Entidades Vecinalistas invita al acto a realizarse el domingo a las 10 en el local de la vecinal Sargento Cabral. Se tratará: 1o.) la ratificación del apoyo a las pautas anunciadas por el Dr. Cámpora; 2o.) ratificación de la identificación con los dirigentes Cuello y Pennisi, sobre la forma en que se lleva a cabo la campaña electoral, y en especial en lo que se refiere a la defensa de la doctrina peronista; 3o.) la adhesión a todos los candidatos consagrados por el FREJULI y 4o.) frente a la segunda vuelta electoral, hacer conocer las instrucciones existentes y lograr la movilización masiva de todas las vecinales en coordinación con las unidades básicas.

Sería prorrogado el plazo para el pago de la patente

En fuentes de la Secretaría General de la Gobernación, trascendió que el primer mandatario provincial tiene a consideración el decreto por el cual se dispondría una prórroga prudencial en el vencimiento del plazo para el pago de la patente automotor por el corriente año, que se operó hoy.

Habrían sido tenidas en cuenta las razones expresadas por este diario para adoptar esa determinación —según se dijo— y las dificultades en la confección de los aforos y su posterior distribución, que habrían tenido lugar en varias municipalidades y comunas de la provincia.

Según pudo establecerse, la ampliación del plazo se extendería hasta el 18 de abril para completar la distribución de las boletas, mientras que la fecha de pago se trasladaría al 30 del mismo mes.

Un nuevo edificio proyectarían para la Escuela de Arte

Trascendió que funcionarios de la Dirección Provincial de Cultura estarían elaborando un proyecto para la construcción de un edificio destinado a la Escuela de Artes Visuales "Juan Mantovani" y los otros organismos de cultura dependientes del mismo organismo.

Se habría pedido autorización para solicitar un crédito al Fondo Nacional de las Artes que permita solventar las obras. De concretar este proyecto, el edificio vendría a solucionar la situación que atraviesan varios de esos organismos, que funcionan actualmente en locales deficientes, que incluso por estar arrendados no le permiten a la provincia realizar las reformas que se hacen necesarias.

A ese respecto, Dirección de Arquitectura se habría ocupado de dar una solución parcial en el viejo edificio donde funciona la escuela Mantovani, que ocupara antiguamente la Escuela Nacional de Comercio. El estado del local se agravó días pasados, cuando el techo sufrió desprendimientos de cielo raso, por lo que se habrían realizado los arreglos correspondientes para evitar peligro para el alumnado.

El proyecto para la construcción del nuevo edificio, contemplaría la utilización de terrenos de la provincia, ubicados en la zona céntrica de la ciudad, colindantes con el parque Alberdi.

Esc. Avellaneda

Alumnos y padres del ciclo superior de electricidad de la escuela "Nicolás Avellaneda" nos han planteado un problema que ha surgido en el curso nocturno de la especialidad de electricidad.

Informan que se habría dispuesto clausurar el primer año de este ciclo, aduciendo que para poder seguir dictando clases se debe contar con un número mínimo de 22 alumnos, y en la actualidad sólo concurren 18.

Un grupo de padres ha solicitado que el curso no sea suprimido, aunque al parecer se mantendría la idea de la supresión, con lo que se perjudica a un grupo de alumnos que no tiene otras posibilidades de estudio más que los cursos nocturnos, porque trabajan durante el día.

Los nuevos valores para el impuesto al parque automotor

Si bien aún no se fijó fecha de pago, se conocen las escalas que han sido fijadas por las autoridades competentes, para la percepción del impuesto al parque automotor para el año en curso.

Se ha hecho notar que desde 1973 quedan eximidos del gravamen los automotores fabricados en el año 1965 y modelos anteriores.

Las tasas aplicables a automóviles, jeeps y rurales son las siguientes:

Modelo Año	Categor. "A" Hasta 800 kg. $	Categor. "B" 801-1150 kg. $	Categor. "C" Más d 1150 kg. $
1973	265	442	611
1972	368 401	467 610	683 781
1971	212	352	487
1970	190	316	437
1969	167	279	375
1968	150	244	312
1967	137	225	281
1966	121	206	254

Tasas aplicables a camiones, camionetas, furgones y "Pick-Ups"

Modelo Año	Cat. "A" hasta 4.000 k. $	Cat. "B" 4.001 a 8.000 k. $	Cat. "C" 8.001 a 12.000 k. $	Cat. "D" 12.001 a 16.000 k. $	Cat. "E" 16.001 a 20.000 k. $	Cat. "F" 20.001 el adel. k. $
1973	412	449	523	683	764	875
1972	36h	401	467	610	682	781
1971	330	368	430	568	629	722
1970	286	334	390	516	571	654
1969	253	301	351	464	514	590
1968	220	269	315	415	460	527
1967	203	240	279	371	410	467
1966	187	225	263	349	385	440

Transfieren fondos para pagar sueldos de agentes estatales

La Contaduría General de la provincia ha formalizado la correspondiente transferencia de fondos para el pago de sueldos del corriente mes al personal policial de esta ciudad y de Rosario, como así también a los agentes de la administración.

Resta agregar que el gobierno de la provincia aguarda la remisión de partidas por parte de la Nación, relativa a la coparticipación federal.

Una nota del Colegio de Escribanos trató en acuerdo la Corte

La Corte Suprema de Justicia de la provincia trató en acuerdo una nota presentada por el Colegio de Escribanos provincial, relativa a los inconvenientes derivados del paro dispuesto por el personal del Poder Judicial en cuanto al funcionamiento del Registro General.

Escuchado el dictamen del procurador general, y tratado el tema, reiteró la Corte la gravedad de la situación, así como su imposibilidad de darle solución económica, y resolvió hacer conocer a la entidad nombrada las acordadas del 22 del corriente y la determinada por su nota, y solicitar inmediatamente audiencia al gobernador de la provincia.

Tras un cuarto intermedio, en cuyo transcurso la Corte entrevistó al ministro de Gobierno, por hallarse en la capital federal el gobernador, el tribunal se constituyó nuevamente en acuerdo y resolvió dejar constancia de la entrevista, en la que se expuso la situación del Poder Judicial y se reiteró la petición de que el gobierno provincial insista en reclamar del Poder Ejecutivo nacional una inmediata resolución en materia salarial, suministrando el Dr. Eliseo Doce las últimas informaciones recibidas al respecto.

Concursan cargos en el Consejo N. de Educación

La Junta de Clasificación de Santa Fe ha informado que el Consejo Nacional de Educación ha llamado a los siguientes concursos: ascenso de jerarquía para directores (22 cargos); vicedirector (1 cargo); maestros de grado (44 cargos); maestros especiales de jardín de infantes (4 cargos); manualidades (3 cargos), y música (3 cargos).

El concurso será de títulos, antecedentes y oposición por el término de 20 días hábiles, a partir del 9 de abril próximo y hasta el 9 de mayo inclusive en escuelas dependientes de la Supervisión Técnica Seccional Santa Fe.

Los interesados pueden recabar informes en su sede de San Martín 1805 o en la Junta de Clasificación, Moreno 2610.

EL INTENDENTE ELECTO VISITARA NUEVA POMPEYA

El próximo domingo, a las 9.30, el intendente electo, Sr. Adán N. Campagnolo, visitará el barrio Nueva Pompeya para interiorizarse de distintos problemas existentes.

Será informado especialmente sobre la necesidad de realizar obras de desagüe, arreglo de calles, etc., en una zona donde con una lluvia leve no se puede llegar hasta un edificio escolar que ha costado 100 millones de pesos.

Vecinos del barrio sur se quejan por la falta de agua

Firmada por vecinos del barrio sur, domiciliados en calle San Juan entre Moreno y Buenos Aires, hemos recibido una nota donde se puntualizan los graves problemas que deben afrontar diariamente al carecerse de agua corriente durante la mañana y ser muy poca la cantidad por la tarde. Expresan que desde que en el frigorífico ubicado en Buenos Aires 3644 se ha instalado un lavadero para camiones, el problema se manifiesta diariamente, en razón de la gran cantidad de vehículos que allí son lavados, de la gran cantidad de agua que se emplea en cada operación y del no menos gran volumen que se utiliza para el llenado del tanque allí existente, lo que determina una constante disminución de la presión de los grifos domiciliarios cuando no la total ausencia del líquido.

Dicen por último los vecinos que, como contribuyentes que abonan puntualmente las tarifas de Obras Sanitarias, tienen el derecho a exigir una urgente solución al problema, que ha creado una situación de irritante desigualdad.

El miércoles pagan las pensiones sociales ley 5110

El Ministerio de Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, ha informado que el próximo 4 de abril, se dará comienzo el pago de las prestaciones correspondientes al bimestre marzo-abril.

La diagramación de estos pagos se dará a conocer oportunamente, aclarándose que, de acuerdo con normas establecidas últimamente, percibirán sus beneficios en primer término, los beneficiarios de la ciudad de San Justo, prosiguiéndose luego con los de Santa Fe y Rosario.

Asumen vocales de la Caja de Previsión Social

El 2 de abril, a las 12, en un acto a celebrarse en la Caja de Previsión Social para los Agentes Civiles del Estado, se pondrá en posesión de sus cargos a los vocales del directorio de dicha caja que resultaron designados de acuerdo con las elecciones realizadas recientemente.

Telegramas detenidos

En las ventanillas de Telecomunicaciones del Correo Central, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Guillermo Macdonell, Raúl Silveira, Amalia Peralta, Jimena García Eisenat, Juan Demianczuk, Domingo Fiasone, Marcelo Luis Rudi, Eduardo R. Vázquez, Inés Saldone de Olmedo, Dora Yolanda Urela y Carlos J. M. Paulon.

GREMIALES

La modalidad de prestación de obras sociales no puede variar

Ante diversas denuncias relacionadas con dificultades en la prestación de servicios asistenciales comprendidos en el régimen de obras sociales, la regional Santa Fe, de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer la resolución Nº 676, suscripta por el ministro de Bienestar Social de la Nación, Dr. Oscar R. Puiggrós, que dispone "intimar a las instituciones prestadoras de servicios comprendidos en el artículo 16 de la ley 19.710, que deberán abstenerse de cualquier variación de los precios legalmente establecidos y deberán cesar en toda suspensión o interrupción de los servicios".

El artículo segundo de la resolución, hace saber que frente al conocimiento de alguna interrupción o suspensión, "se pondrá el hecho en conocimiento de los tribunales del crimen competentes, para que sus miembros juzguen la responsabilidad final que de tal hecho deriva, a la vez que sería aplicable a las entidades y/o personas, el régimen de sanciones previsto en el capítulo IX de la ley 19.710".

Los considerandos

En los considerandos de la resolución, se expresa "que las entidades prestadoras de servicios Confederación Médica de la República Argentina, Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados, Confederación Bioquímica Clínica de la Rep. Argentina y Confederación Odontológica de la República Argentina), no han designado delegados para integrar la comisión paritaria nacional, a pesar de habérseles solicitado que lo hicieran de conformidad con lo prescripto por la ley 19.710 modificada por la ley 20.084; que tampoco concurrieron esas entidades en la oportunidad de constituirse la paritaria nacional el 28 de febrero de 1973; que la paritaria nacional ha sido creada a los fines de constituir el medio idóneo que permitiera establecer el precio de los servicios médicos que deben prestarse a los afiliados de las obras sociales y en consecuencia, es a través de aquélla y del proceso instituido en la ley 19.710 como debe obtenerse la actualización de los valores que fueron fijados en general por las leyes 19.697 y 19.698".

Señalan luego los considerandos, "que lo reglado en punto a esta cuestión, es fuente de obligaciones legales a cuyo cumplimiento encuéntranse sometidas las partes interesadas, quienes no pueden adoptar actitudes unilaterales ni aisladas que lesionen los principios de buena fe y lealtad contractual que cabe aplicar en toda contratación, sea de carácter normativo como singular".

Respeto al régimen legal

Más adelante se expresa "que una interrupción de los servicios acordados, como así también en los precios fijados sin respetar el régimen legal establecido para adecuarlos al momento que se trate, constituye una lesión a los principios expuestos, máxime cuando se encuentra constituida la paritaria nacional y abiertas, en consecuencia, las instancias previstas en la ley que permite a las partes exponer sus puntos de vista y hacer las alegaciones que entiendan convenientes".

Por último, se recuerda el texto del artículo 24 de la ley 19.710 que dice: "La apertura de las respectivas instancias de conciliación y arbitraje, comportará, de pleno derecho, la obligación de mantener las prestaciones habituales de los servicios e implicará, en su caso, la intimación al cese de todas las medidas de suspensión o interrupción de dichos servicios que se hubieren adoptado, dentro de las 24 horas de notificada aquélla. La notificación podrá ser personal, telegráfica o con publicidad suficiente que asegure su certeza y fecha cierta".

Para el personal del transporte urbano se pedirá un aumento

Las autoridades de la seccional Santa Fe, de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), se han dirigido a las autoridades municipales solicitando una audiencia con carácter urgente, a fin de pedir la mediación de las mismas a los fines de que le sea otorgado un aumento de sueldo al personal que presta servicios en el transporte urbano de pasajeros.

Dicho incremento salarial sería a cuenta de los haberes que en definitiva se dispongan el próximo convenio colectivo de trabajo próximo a suscribirse.

Esta noche se reunirán los telegrafistas

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe, realizará esta noche a las 20, asamblea general extraordinaria, en su local de calle Buenos Aires 2932. Designará la junta electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y todo lo atinente a los comicios a realizarse el 3 de mayo venidero.

En otro orden de cosas la última asamblea otorgó mandato a los congresales y les dio amplias facultades para actuar de acuerdo con las circunstancias en el próximo congreso a realizarse en Huerta Grande, Córdoba, el 2 de abril próximo.

Allí se plantearán problemas que afectan la prestación de la obra social para los afiliados, anunciándose que se tomarán medidas de fuerza si no se arbitran soluciones.

Pagaron en el sanatorio Norte haberes adeudados

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, comunicó que a raíz de la intervención del gremio y las autoridades laborales, el lunes pasado fueron abonadas al personal del sanatorio Norte las diferencias salariales, aguinaldo, escalafón y sueldos de diciembre y enero. Estos conceptos fueron apuntados en la denuncia oportunamente efectuada.

Asimismo se informó que aún quedan pendientes el aumento salarial vigente a partir del 1o. de enero pasado y el pago de caja compensadora al personal de enfermeras y mucamas de cirugía, lo que ha determinado la solicitud de una nueva intervención de las autoridades laborales.

Un atentado en Rosario repudian los judiciales

La Asociación Tribunales de Santa Fe emitió un comunicado a raíz de la explosión de un artefacto cerca de los tribunales de Rosario, cuya onda expansiva provocó algunos daños en ese edificio.

Hace público su repudio y al mismo tiempo denuncia la evidente maniobra de provocación y perturbación generada, que intenta confundir a la opinión pública respecto de la huelga que por legítimas reivindicaciones realizan los judiciales argentinos.

La violencia individual manifestada —dice— repudia el criterio de conjunto, el sentido colectivo de la huelga y es conciencia en los judiciales santafesinos que sus hechos de fuerza son resueltos y canalizados como conjunto humano que sabe que necesita y que merece y en consecuencia peticiona y exige le otorguen lo que les pertenece.

Ratifican la realización de paros los estatales

Directivos de la Unión del Personal Civil de la Nación informaron al promediar la mañana de hoy, que se han ratificado los paros de actividades anunciados para los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, en protesta por la demora de las autoridades competentes de aprobar el estatuto-escalafón para los empleados públicos.

Con el propósito de interiorizarse sobre la marcha de las gestiones para lograr tales objetivos, viajaron a la capital federal, Alberto Maguid y Carlos Sánchez, miembros de la UPCN. Esta tarde iban a participar en un plenario convocado por la CGT el Frente Estatal y la Federación Argentina de Trabajadores Estatales.

Retornarán mañana para participar, a las 9, en una reunión donde se informará sobre los alcances del nuevo plan de lucha con aplicación en todo el ámbito nacional.

Sobre las características de los paros, cabe acotar que se efectuarán en los lugares de trabajo.

Mejoras para el personal de Vialidad provincial

Dieron término las reuniones de la comisión paritaria de los empleados viales provinciales. Se aprobaron escalas de sueldos con vigencia para el corriente año y a partir del 1º de abril.

El sueldo básico ha sido fijado en la suma de 94.000 pesos mensuales y se establecen además numerosas cláusulas que benefician a los obreros y empleados del sector.

Magisterio Católico

En la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha sido constituida la junta electoral para las elecciones de renovación parcial de la comisión directiva, integrándola el señor Pedro Buchara, Srta. Yolanda Simonutti y señora Nidia Luna de Locciano.